



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PLAN DE MEJORA

Maestría en Producción Animal

Plan de Mejora Maestría en Producción Animal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

CRÉDITOS

Elaborado por la Coordinadora de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Con la colaboración de la Coordinación de Evaluación de Programas Educativos del Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (CEVIE-UABJO).



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Rector

M.E. Leticia Eugenia Mendoza Toro
Secretaria General

Dr. Aristeo Segura Salvador
Secretario de Planeación

Mtro. Javier Martínez Marín
Secretario Académico

C.P. Marco Antonio González Florián
Responsable de la Secretaria Administrativa

C.P. Verónica Jiménez Ochoa
Secretaria de Finanzas

Mtro. Néstor Montes García
Secretario de Vinculación

Mtro. Enrique Mayoral Guzmán
Secretario Técnico

Dra. Mónica Miguel Bautista
Secretario Particular

Lic. Héctor López Sánchez
Abogado General



DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

M. en C Patricia Karina Vicente Castillo
Directora

MVZ. Eleazar Altamirano Mijangos
Coordinador Académico

C.P. Martha Patricia Villanueva Torres
Coordinadora Administrativa

MVZ. Pedro Juventino Mendoza Aquino
Coordinador de Servicio Social

L.A. Tania Donají Ramón Eslama
Coordinador de Planeación

MVZ. Jorge Luis Vallejo Pérez
Coordinador de vinculación y difusión

M en MVZ. Magaly Aquino Cleto
Coordinadora de Posgrado e Investigación

MVZ. Iris Yaratzmín Ortiz Muñoz
Responsable de tutorías

MVZ. SALVADOR Eduardo León Díaz
Coordinación de Educación Continua

Dr. Teódulo Salinas Ríos
Responsable de investigación

M en C. Jorge Morín Rubio
**Responsable del Programa de Maestría en
Producción Animal**

MVZ. Rene Iver Feria Garnica
**Responsable de Seguimiento de
Egresados**

MVZ. Roberto Ernesto Pérez Montiel
Responsable de Servicios Comunitarios

MVZ. Joel Armando Trujillo Romano
**Responsable del Hospital de Pequeñas
Especies**

DIRECTORIO DE LA MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL

M en MVZ. Magali Aquino Cleto

Coordinadora de Posgrado e Investigación

Dr. Teódulo Salinas Ríos

Responsable de investigación

M en C. Jorge Morín Rubio

Responsable del Programa de Maestría en Producción Animal



MENSAJE

Los programas del posgrado se establecen de acuerdo con el contexto donde nos desarrollamos, con base en las tendencias mundiales de la tecnología y el conocimiento, por lo que no podemos dejar a un lado la revisión y actualización de los mismos.

La Maestría en Producción Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dependiente de la UABJO, no sólo es fiel a su misión y visión, sino que se reproduce y se renueva, en cada uno de los cambios que realiza, en cada uno de sus alumnos, en cada vez que se genera nuevo conocimiento y se pone en práctica en beneficio de la comunidad.

Por ello, en nuestro Posgrado contamos con profesores-investigadores de reconocimiento estatal y nacional, distinguidos por parte del CONACYT, que permiten la formación de recursos humanos con diversas capacidades científicas, influyendo en las necesidades que demanda el país y en particular el Estado de Oaxaca.

Sin lugar a dudas sigue prevaleciendo la idea de que la educación es el motor del cambio social y económico de una nación; por esta razón, asumimos como misión: La Maestría en Producción Animal forma profesionales competentes en producción pecuaria con énfasis en rumiantes, capaces de diseñar y desarrollar proyectos de intervención e investigación en el área disciplinar, aplicando tecnologías innovadoras de manera sustentable con valores y compromiso social, que satisfagan las demandas de productos de origen animal a nivel estatal y regional.

No me resta más que invitar a todos los estudiantes del país que han concluido su licenciatura, a participar en nuestro posgrado, siendo su premisa la superación personal, seguida de una sólida formación profesional en las áreas de la zootecnia: genética, reproducción, alimentación, manejo y sanidad de rumiantes de manera sustentable, para satisfacer la demanda de alimentos inocuos que requiere la sociedad.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"
M en C. PATRIA KARINA VICENTE CASTILLO
DIRECTORA FMVZ-UABJO



ÍNDICE

MENSAJE	6
I. Escenario de desarrollo del Programa Educativo	8
II. Filosofía Institucional	11
II.1. Filosofía de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	11
II.2. Filosofía de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	12
II.3. Filosofía de la Maestría en Producción Animal	14
III. Táctica Operativa	15
Categoría 1. Compromiso institucional	15
Criterio 1. Compromiso y responsabilidad social	15
Criterio 2. Sistema Interno para el Fortalecimiento del Posgrado	18
Categoría 2. Estructura e infraestructura del programa	20
Criterio 3. Plan de estudios	20
Criterio 4. Núcleo académico básico	24
Criterio 5. Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)	27
Categoría 3. Proceso académico del programa	31
Criterio 7. Proceso de admisión	31
Criterio 8. Seguimiento la trayectoria académica de los estudiantes	34
Criterio 9. El proceso de formación	35
Categoría 4. Pertinencia del programa de posgrado	38
Criterio 10. Enfoque inter, multi y transdisciplinar de la investigación e innovación	38
Categoría 5. Relevancia de los resultados del programa	43
Criterio 12. Trascendencia y evolución del programa	43
Criterio 13. Redes de egresados	45
13.1 Procedimiento Institucional para redes de egresados	46
IV. Seguimiento y evaluación	52
V. Fuentes de consulta	54
Anexo 1. Concentrado de Objetivos Plan de Mejora	55



I. Escenario de desarrollo del Programa Educativo

El Programa Educativo de la Maestría en Producción Animal con énfasis en rumiantes, es el único en ofertarse en la entidad, representando una oferta innovadora y atractiva para los y las licenciadas afines a la disciplina a nivel local, estatal y nacional.

A nivel nacional, "el sector agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, aporta el 2.8% al Producto Interno Bruto, siendo el sector de industrias manufactureras la que le aporta el mayor porcentaje" (SIAP, 2020).

Por otro lado, de acuerdo al *Atlas Agroalimentario 2019*, se reportaron 109.8 millones de hectáreas destinados a la ganadería, en los cuales se crían 568 millones de aves, 34.8 millones de bovinos, 17.8 millones de porcinos, 8.7 millones de caprinos, 8.7 millones de ovinos y 2.2 millones de colmenas, participando 841 mil personas en la alimentación y cuidado del hato ganadero, bajo este esquema el país se sitúa en el 11° lugar a nivel mundial en producción de ganadería primaria.

Dentro del territorio oaxaqueño, la actividad pecuaria ocupa 25% del uso del suelo rural, con una superficie potencial para la ganadería de 2.8 millones de hectáreas, teniendo 27,547 personas ocupadas en actividades pecuarias de manera directa, algo importante a resaltar es que el estado ocupa el 1er lugar nacional de mujeres trabajadoras en el campo. En cuando a la producción animal, el estado reporta una inventario de 1.6 millones de bovinos, 1.2 millones de caprinos, 522 mil ovinos, 629 mil porcinos, 3.3 millones de aves y 116 mil colmenas (SNIDRUS, 2019).

Con respecto a la producción de ganado bovino se concentra en 539 municipios con una participación aproximada de 94,905 productores. El estado ocupa el 12° lugar en la producción nacional de carne de bovino con 58, 502.51 toneladas, siendo los municipios de Matías Romero, Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, San Juan Cotzocón y San Juan Bautista Tuxtepec los principales productores. Con respecto a la producción de Leche el estado ocupa el 16° lugar en producción a nivel nacional, con 145, 337.14 toneladas, siendo los municipios de Matías Romero, San Juan Cotzocón, San Juan Mazatlán y San Juan Guichicovi los principales productores.



En cuanto a la producción de pequeños rumiantes, el estado ocupa el 4° lugar a nivel nacional en la producción de carne caprina con una producción de 3,683.37 toneladas, concentrándose la producción en 490 municipios, con una participación de 18,863 productores siendo la región de la mixteca la principal productora de esta especie. Así mismo, ocupa el 10° lugar a nivel nacional de producción de carne ovina con una producción de 2,217.88 toneladas, concentrándose la producción en 458 municipios con una participación de 10,267 productores, siendo los municipios de San Juan Bautista Tuxtepec, Matías Romero, Chalcatongo de hidalgo y Loma bonita los principales productores.

En producción porcina el estado ocupa el 9° Lugar a nivel nacional con una producción de 27,680.12 toneladas, participando 554 municipios y 61,054 productores, siendo los municipios de Oaxaca de Juárez, Santiago Pinotepa Nacional y San Juan Bautista Tuxtepec los principales productores.

En la producción de carne de ave se ocupa el 22° lugar a nivel nacional encontrándose en los 570 municipios del estado y con más de 281,422 productores, si bien es una actividad muy enfocada al traspatio, los municipios que sobresalen en su producción son Teotitlan de Flores Magón, Oaxaca de Juárez y Ocotlán de Morelos.

En producción de miel se ocupa el 5° lugar con 4,077.61 toneladas para lo cual participan 219 municipios y 13,710 productores, siendo los municipios de Putla Villa de Guerrero, San Gabriel Mixtepec y Santiago Pinotepa Nacional los principales productores.

Cabe señalar que en el estado las unidades de producción pecuaria se caracterizan por ser de pequeña escala, con precarios niveles de tecnificación, con baja capacidad para la agregación de valor, y con una deficiente gestión de calidad e inocuidad debido a la incorrecta aplicación de la normatividad vigente por parte de los productores, organismos coadyuvantes e instituciones. Como consecuencia, se tiene un bajo estatus zoonosológico que puede ocasionar problemas de salud pública a causa del manejo inadecuado de los productos lácteos y cárnicos, con repercusión en el desarrollo eficiente de las cadenas productivas (PED, 2016-2022).

Por lo anterior, es relevante incidir en las capacidades de los productores con asistencia

Plan de Mejora Maestría en Producción Animal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

técnica y acompañamiento insuficiente asistencia técnica y acompañamiento, con una vinculación de las instituciones para el desarrollo y transferencia de tecnologías, por lo que se requiere profesionales capacitados con una visión integral para resolver los problemas no solo del sector agropecuario a nivel local, regional y nacional.

Como se observa, el panorama de desarrollo y competitividad del Programa Educativo es viable, factible y adecuado con las necesidades sociales del estado y de la nación, por tal razón, el siguiente Plan está destinado en el establecimiento de objetivos y acciones que garanticen la formación de profesionales en Producción Animal, con un nivel académico acorde con las demandas, retos y desafíos del sector productivo y la sociedad.



II. Filosofía Institucional

II.1. Filosofía de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca

Misión

La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca es una institución educativa que desarrolla Programas de Educación Media Superior y Superior orientados a formar personas competentes para realizar actividades técnicas de calidad, investigación y docencia. Es una institución generadora de investigación humanística y científica, promotora de la cultura y el deporte, que sobresale por su compromiso, liderazgo y participación en los procesos de concientización y mejoramiento del bienestar social, económico, político y cultural de la comunidad oaxaqueña y sus regiones.

Visión 2020

En el 2020, la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca será una comunidad universitaria multicultural, respetuosa de la diversidad, los derechos humanos y el medio ambiente; un espacio donde converjan personas, mujeres y hombres, de todas las regiones de Oaxaca y sean partícipes dinámicas de una formación académica integral, mediante procesos innovadores y de reconocimiento internacional. Una comunidad crítica, generadora de conocimiento y de soluciones para atender las demandas de la sociedad oaxaqueña y nacional, e integrada al escenario internacional. Una institución con finanzas sanas y transparentes, que transite a la auto sustentabilidad mediante la prestación de servicios especializados a diversos sectores productivos del país.

Valores

Los valores que asumirán las y los integrantes de la comunidad universitaria en lo individual son los siguientes:

- Cooperación: Es el trabajo honesto entre personas para un mismo fin.
- Democracia. Es el valor que permite respetar la dignidad, la libertad y los derechos de quienes conforman la comunidad universitaria en el marco de la Legislación Universitaria.



- Diálogo. Es el valor que permite a la comunidad universitaria la búsqueda de consensos al tiempo que se respetan los disensos, en un clima de tolerancia, respeto y confianza en beneficio del crecimiento y desarrollo de la Universidad.
- Honestidad: Es la congruencia de ser uno mismo o una misma al pensar, decir y actuar.
- Justicia: Es la acción de reconocer y dar lo que le corresponde a cada quien.
- Legalidad. Es el valor que permite el ejercicio responsable y ético de la autonomía en apego a la legislación universitaria que tiene como columna vertebral la Ley Orgánica.
- Libertad: Es la capacidad de elegir, pensar y actuar en empatía con las demás personas.
- Perseverancia: Es la constancia firme para alcanzar una meta.
- Responsabilidad: Es asumir las consecuencias de nuestras elecciones y acciones.
- Respeto: Es reconocer el valor propio y el de las y los demás.
- Solidaridad: Es identificar las necesidades de las otras personas y lograr el éxito para la comunidad.

II.2. Filosofía de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Misión

Formar profesionales competentes en las Ciencias Veterinarias con valores y compromiso social en la producción pecuaria, salud pública y bienestar animal, aprovechamiento y conservación de los Recursos Naturales, investigación científica y desarrollo sustentable; además proporcionar a la comunidad servicios de calidad para contribuir al progreso del Estado y del país.

Visión 2018

Ser una Facultad reconocida por la calidad profesional de sus egresados, por la generación, aplicación y difusión de competencias en las Ciencias veterinarias, con valores profesionales, comprometidos y vinculados con la sociedad e instituciones estatales, nacionales e internacionales.



Principios

Los Principios que impulsaremos de manera vigorosa en la vida cotidiana de nuestra Escuela, son los mismos que los de nuestra Universidad.

- * *Libertad de Cátedra.* Es el derecho y el deber de los profesores a ejercer la docencia con libertad de enseñar y debatir sin verse limitado por doctrinas instituidas.
- * *Libertad de Investigación.* Es el derecho y el deber de los investigadores a ejercer su quehacer con libertad de realizar las investigaciones y difundir los resultados de las mismas sin verse limitado por doctrinas instituidas.
- * *Inclusión con Responsabilidad Social.* Es la obligación de actuar bajo la ética y la congruencia, de ser responsables del gran compromiso de incluir a la sociedad en la misión de la Universidad.
- * *Sustentabilidad.* Establece un aprendizaje permanente que se base en consideraciones equitativas respecto a la sociedad y el medio ambiente que implique acciones y valores que contribuyan a la preservación de los recursos naturales y de la sociedad.

Valores

Los Valores que asumirá la comunidad universitaria se constituyen en los ejes de un Código de ética de la UABJO.

Asertividad. Es el que permite enfrentar con entusiasmo los retos y contratiempos, dando margen a la imaginación e intuición para identificarlos, individualmente o en grupo los factores adversos, erradicarlos y poner las cosas en armonía.

Compromiso. Da contenido a la orientación y rumbo de la Universidad, es el que permite convencer y motivar el quehacer de los universitarios.

Cooperación. Permite expresar iniciativas con la intención y la capacidad de colaborar con los demás en todos los niveles para apoyar lo que es adecuado para la universidad, para trabajar juntos en procesos, tareas u objetivos compartidos con un espíritu de unión.

Democracia. Permite respetar la dignidad, libertad y los derechos de los miembros de la comunidad Universitaria.



Diálogo. Permite a la comunidad universitaria la búsqueda de consensos al tiempo de respetar los diseños, manteniendo un clima de tolerancia, respeto y confianza.

Honestidad. Muestra la coherencia entre el hacer y el quehacer, así como entre el discurso y la práctica por parte de los miembros de la comunidad universitaria.

Legalidad. Permite el ejercicio responsable y ético de la autonomía.

Solidaridad. Permite actuar de manera consiente, aportando y apoyando la mejora de la comunidad universitaria.

Unión. Permite a la comunidad universitaria conjuntar esfuerzos haciendo sinergia para el cumplimiento de la misión de la Universidad.

II.3. Filosofía de la Maestría en Producción Animal

Propósito

Formar maestros en producción animal con una sólida formación profesional en las áreas de la zootecnia: genética, reproducción, alimentación, manejo y sanidad de rumiantes de manera sustentable para satisfacer la demanda de alimentos inocuos que requiere la sociedad.

Misión

La Maestría en Producción Animal forma profesionales competentes con valores y compromiso social, capaces de diseñar y desarrollar proyectos de intervención e investigación en el sector agropecuario, aplicando tecnologías de manera sustentable que satisfagan la demanda de productos de origen animal a nivel estatal y regional, fortaleciendo el trabajo inter y transdisciplinar para resolver problemas territoriales.

Visión 2025

Somos un Programa de Posgrado Profesionalizante con calidad académica en la Región Sur-Sureste, líder en la formación de maestros en producción animal competentes en la solución de problemas territoriales, que resuelvan las demandas de la sociedad a través de la aplicación de tecnologías para mejorar la productividad de manera sustentable, promoviendo una sola salud.



III. Táctica Operativa

En el siguiente apartado está destinado en la descripción de las fortalezas y debilidades del Programa, el cual se efectuó con base en las categorías y criterios establecidos en el Marco de Referencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la incorporación de los Programas Educativos al Padrón Nacional de Programas de Calidad.

Categoría 1. Compromiso institucional

Criterio 1. Compromiso y responsabilidad social

La Maestría en Producción Animal es un Programa de Posgrado que oferta la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), la cual responde a una necesidad en los profesionistas afines a los procesos de producción animal en las áreas de la zootecnia: genética, reproducción, alimentación, manejo y sanidad de rumiantes de manera sustentable para satisfacer la demanda de alimentos inocuos que requiere la sociedad, coadyuvando al cumplimiento de la agenda 2030 incidiendo de manera particular en el objetivo 2 *poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible*.

Este programa fue estructurado en concordancia con los objetivos planteados a nivel institucional, los cuales se encuentran establecidos en el Plan de Desarrollo 2016-2020, Modelo Educativo y normatividad vigente. Para ello, la administración de la UABJO, como parte del compromiso contraído al inicio de su gestión, estableció dentro de sus líneas de acción denominada "Programas Educativos de calidad", a través de la cual se establece la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos indispensables para contar con programas inscritos al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Orientando de esta manera una serie de estrategias para su cumplimiento, como el establecer mecanismos para evaluar el desempeño de los mismos, contando para ello con el Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE), el cual ha certificado sus procesos administrativos en el Sistema de Gestión de Calidad en la Norma ISO 9001:2015, en lo referente a asesoría de Procesos de autoevaluación, acreditación y seguimiento, y asesoría de procesos curriculares.

Aunado a esto, el Modelo Educativo de la Universidad tiene como finalidad primordial la



formación de sujetos sociales capaces de comprender y explicar la realidad, así como de participar en la construcción de una mejor sociedad. Bajo esta perspectiva, la ecología de saberes se retoma como epistemología y se promueve la interacción en tres ámbitos: científicos/disciplinares, cultural/comunitarios y empírico/cotidiano, para construir una visión integral de los estudiantes; posicionando el proceso de enseñanza y aprendizaje en contextos reales, dentro del cual se busca generar una cultura de la investigación en el estudiantado que parte de problemáticas acordes a las disciplinas de formación, vinculando los resultados hacia propuestas de cambio y transformación social.

Por todo esto, de manera particular, respecto al Programa de Maestría en Producción Animal, la Universidad reitera su responsabilidad y compromiso con la aceptación y cumplimiento del código de buenas prácticas del PNPC, sus preceptos y lineamientos.

Para ello, se cuenta con reglamento interno, con un consejo académico, quien funge como órgano colegiado para resolver controversias durante el desarrollo académico del programa., el cual tiene sesiones ordinarias una vez por mes, en casos especiales se programan sesiones extraordinarias.

Por otro lado, a nivel institucional se cuenta con un programa de sistema institucional de control escolar (SICE), que permite dar un seguimiento puntual al desempeño académico de los maestrantes matriculados. Así mismo, en las normas operativas de la maestría se indica el proceso de acompañamiento de los maestrantes a través de la asignación de un asesor principal para el seguimiento y dirección de tesis, seminarios, asesorías y tutorías en la formación académica de cada maestrante. Si bien la maestría es profesionalizante, se fomenta la capacitación de los estudiantes para desarrollar habilidades de investigación y redacción de proyectos, para reforzar esta actividad a nivel institucional se adquirió el programa Compilatio para la detección de plagios.

Asimismo, la institución cuenta con la Dirección de Equidad y Género quien da seguimiento al *Programa de Igualdad de Género* cuyo objeto es promover una cultura institucional con perspectiva de género que permee el quehacer universitario: gestión, docencia, investigación, vinculación y difusión cultural, cabe señalar que de este se deriva el protocolo para la "Prevención, atención y erradicación de la discriminación, el hostigamiento, acoso



sexual y la violencia en contra de las mujeres”, que otorga la certeza jurídica de reducir obstáculos en el acceso a la justicia y cumplimiento de los deberes universitarios que garanticen la convivencia en el marco del respeto a los derechos. Programa y protocolo que se aplica en la comunidad de la FMVZ tanto a nivel licenciatura como posgrado, y son difundidos en las páginas oficiales.

Por otro lado, se cuenta con el programa de seguimiento de egresados propio de la maestría, que está en concordancia con el programa institucional de seguimiento de egresados, cuyo objetivo es dar seguimiento al desarrollo profesional e inclusión laboral de los egresados con la finalidad de mejorar la calidad en los procesos formativos del programa de maestría. Teniendo 2 cohortes generacionales a la fecha.

A fin de fortalecer el desarrollo del programa y matrícula, se gestionará el incremento del número de profesores que conforman el núcleo académico básico con la integración de PTC adscritos a la institución.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. El Programa de Maestría en Producción Animal cuenta con el respaldo Institucional para su ejecución, el cual se evidencia a través de documentos normativos.	1. Consolidar el programa de Maestría en producción Animal a fin de ofertar un programa de calidad acorde con los objetivos universitarios.
2. Se cuenta con el Plan Institucional de Desarrollo vigente, el cual contempla la asignación de presupuesto y acciones para el fortalecimiento de los programas de posgrado. Asimismo, se posee el Reglamento Institucional de Posgrado, aprobado por el H. Consejo Universitario el 8 de febrero de 2007, que permite regular las actividades derivadas del mismo.	2. Realizar las gestiones correspondientes de acuerdo con las convocatorias emitidas por la Universidad, de modo que se pueda contar con un presupuesto para el fortalecimiento del posgrado.
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. No existen fuentes alternas de financiamiento que fortalezcan la ejecución del programa de posgrado.	1. Gestión de financiamiento para el fortalecimiento del programa.



OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
1. Fortalecer el presupuesto del Programa de Posgrado, mediante la participación en convocatorias de los programas de fondos extraordinario, para generar condiciones que garanticen el desarrollo de las y los estudiantes del Programa de Maestría.	●Revisión constante de la publicación de las convocatorias.	01/04/2021	01/04/23	Programación de recursos extraordinario
	●Realizar las gestiones con base en los criterios para la participación en los programas extraordinarios.	01/04/2021	01/04/23	
	●Realizar las gestiones con base en los criterios para la participación en los programas extraordinarios.	01/04/2021	01/04/23	

Criterio 2. Sistema Interno para el Fortalecimiento del Posgrado

Para la ejecución de los lineamientos del programa de Maestría en Producción Animal, la UABJO contempla que el cumplimiento de la normativa institucional deberá estar vigilada y aplicada de acuerdo con los niveles organizacionales existentes para el desarrollo del mismo, tanto a nivel Institucional como al interior de las Unidades Académicas.

Por lo que, es importante señalar que, para la regulación de los Programas de Posgrado, se considera una serie de documentos rectores, tales como: Ley Orgánica, Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020, Modelo Educativo y Reglamento de Estudios de Posgrado. Mismos que cuentan con áreas específicas que vigilan su cumplimiento a través del seguimiento a los trámites administrativos establecidos, por lo que, se cuenta con una Secretaría General que brinda seguimiento jurídico y administrativo, a través de la expedición de documentos oficiales, como el registro de los Programas de nueva creación ante la Dirección General de Profesiones (DGP); una Secretaría Académica encargada de colaborar con el cumplimiento de las tareas sustantivas de la universidad en relación a la investigación, docencia, vinculación y difusión, velando por la calidad y actualidad de las mismas; una Dirección de Servicios Escolares que se encarga de planear, organizar, dirigir y supervisar los diversos procesos destinados a la eficiente gestión y obtención de documentación indispensables para el ingreso, permanencia y egreso de cada uno de los integrantes de la Comunidad Universitaria, y, un Centro de Evaluación e Innovación



Educativa (CEVIE) encargado de los procesos de autoevaluación, acreditación y seguimiento de los Programas Educativos.

En este tenor, y con la plena intención de afianzar mejor los mecanismos de ejecución universitarios y ser congruentes a estos, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, particularmente cuenta con una Coordinación de Posgrado e Investigación y un responsable del Programa de Maestría en Producción Animal, los cuales, a través de la participación conjunta del Comité Académico del Programa, establecieron las Normas de Operación del Programa de MPA, donde se indican no sólo los procesos administrativos, sino también los procesos de solución de las controversias que surjan con los maestrantes, así como la normatividad para la prevención del plagio y el seguimiento del programa institucional de equidad y género.

Por lo que cabe señalar, que dentro de la normativa universitaria que impacta el programa se considera, como aspecto fundamental, la educación de calidad que corresponda a la realidad social específica en la que se ofertan sus programas educativos y que acorde al modelo educativo de la UABJO, se articulan desde la premisa de inclusión con perspectiva humanista y responsabilidad social. Para esto, se cuenta con diferentes procesos que verifiquen el fortalecimiento del ingreso, permanencia, egreso y titulación, además de estrategias presupuestales necesarias para su operatividad. Con el fin de llevar a cabo la gestión eficiente en lo académico y en lo administrativo que se sustente en la reglamentación pertinente y que incluya la actualización y diversificación.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. La universidad cubre con la mayoría de la demanda académica del estado en tres niveles formativos, medio superior, superior y posgrado, lo que ha obligado a la UABJO a someterse a evaluaciones que avalen la calidad en los procesos administrativos.	1. Participar de manera activa con las diferentes instancias del organigrama de la UABJO en relación con las actividades que impacten en la gestión de recursos y actividades para fortalecer el programa de Maestría.
2. La UABJO cuenta plataformas digitales oficiales que agilizan y dan autonomía a trámites de control escolar, como son los procesos de inscripción, reinscripción, evaluaciones, trayectoria, tutoría, entre otros, contempladas en la normatividad por medio del Sistema Institucional de Control Escolar (SICE) y de la plataforma Moodle.	2. Continuar con las gestiones necesarias para incluir a los alumnos de nuevo ingreso, dentro de las plataformas institucionales que aseguren el cumplimiento de la legislación universitaria para el ingreso, permanencia y egreso de los maestrantes.



FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
3. Se cuenta con mecanismos internos para evaluar la trayectoria de los estudiantes mediante: Comité académico, comité tutorial, núcleo académico, director y asesor de tesis. Así como la vigilancia del cumplimiento de las actividades académico-administrativas por parte del Responsable de Posgrado y Coordinador de Posgrado e investigación de la FMVZ UABJO.	3. Establecer estrategias de evaluación y seguimiento respecto a los mecanismos internos actuales para evaluar la trayectoria de los estudiantes, como parte de las acciones de mejora continua del Posgrado.
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. El repositorio es de nueva creación, por lo cual la producción compartida es limitada.	1. Trabajar en la construcción del repositorio a manera de nutrir la información disponible en él.
2. El software anti plagio es de reciente adquisición por lo cual no se tienen evidencias de reportes de uso.	2. Capacitar al personal docente en la utilización del software anti plagio para el uso eficiente del mismo.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
2. Vigilar y dar seguimiento al Sistema Interno para el Fortalecimiento de la Maestría en Producción Animal	• Difundir el SIFOR en la página de la maestría, para el conocimiento de la comunidad universitaria	1/04/2021	01/02/23	Publicación
	• Capacitaciones del uso del software anti plagio a los docentes	1/05/2021	5/09/2021	Curso de Capacitación
	• Actualización constante del repositorio para la difusión de la productividad académica	1/04/2021	01/02/23	Repositorio
	• Evaluar los productos y resultados generados en el desarrollo del programa en relación con el conocimiento, la formación de personas y su impacto en la solución de problemas del entorno.	1/01/2021	01/02/23	Evaluación docente Instrumentos de evaluación Listas de cotejo del Seminario de Investigación y Tutorial

Categoría 2. Estructura e infraestructura del programa

Criterio 3. Plan de estudios

Para la estructuración del Programa de Maestría se realizó un estudio de factibilidad a nivel estatal para conocer la demanda educativa de los profesionistas del área agropecuaria, así



como, la pertinencia del programa con respecto al contexto internacional, nacional y estatal del sector agropecuario ligado a las necesidades del sector rural a fin de dar respuestas a las necesidades de nuestro contexto y refrendar el compromiso social de la universidad.

Por otro lado, también se realizó un análisis de la oferta educativa de posgrados a nivel nacional y estatal similares al programa, misma que se refleja dentro del Plan de Estudio. Cabe señalar, que los programas ofertados a nivel regional en su mayoría se ubican en una modalidad de investigación enfocados en formar profesionistas para desarrollar investigación básica y/o aplicada además de competencias técnico-científicas que coadyuven en la solución de problemas vinculados al sector pecuario convencional y no convencional, y el programa de la MPA ofertado por la FMVZ-UABJO tiene la particularidad de ser un programa profesionalizante orientado a formar profesionales hacia un desarrollo tecnológico e innovación y aplicación directa en el sector agropecuario lo que permite una incidencia en el territorio y la contextualización de la problemática del sector en el estado..

Por otra parte, el plan es acorde a los principios y la misión de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Fundamentado con un marco contextual, normativo, disciplinar, epistemológico, pedagógico y curricular, que lo hacen pertinente, viable y un programa que responde a las necesidades de la sociedad oaxaqueña. Se basa de un modelo curricular semiflexible, el cual puede desarrollarse en los cuatro semestres previstos en un modelo de competencias socio-formativas, para generar aprendizajes a través de actividades en las que se movilizan conocimientos, habilidades y actitudes de forma integral para el desarrollo de las competencias lo cual está descrito en las unidades formativas que lo integran otorgando en ellas las herramientas necesarias para su ejecución.

El mapa curricular se estructura en Fases de Formación (verticalidad) y Ejes Formativos (horizontalidad). Las Fases de Formación que integran al mapa curricular son: Básica, Especializante y Terminal. Los Ejes Formativos se ubican en las unidades formativas siguientes: Bases de la Producción Animal (35.1 créditos), Sanidad (20.83 créditos), Administración Pecuaría (25.02 créditos), e Investigación para la Producción Pecuaría (34.29 créditos).

El seguimiento del proceso de formación se lleva a cabo mediante su director de tesis y su comité tutorial (constituido por 3 investigadores), quienes acompañan al estudiante desde



el primer semestre. Asimismo, el seguimiento de los avances se registra a través del Sistema Institucional de Control Escolar (SICE) de acuerdo con la normatividad institucional.

Para la obtención del Título Profesional de la Maestría en Producción Animal, se consideran los lineamientos generales del Reglamento de Titulación Profesional de la UABJO y las normas operativas del programa de Maestría en Producción Animal. Los y las pasantes podrán elegir alguna de las siguientes modalidades de titulación: a) Titulación por medio de una tesis, b) Titulación por estancias de investigación y c) Titulación por Practica Profesional Comunitaria.

El propósito del plan de estudios es la formación de maestros en producción animal con sólida formación profesional que, en congruencia con el perfil de egreso, forma profesionistas en el área zootécnica, capaces de diseñar y aplicar la metodología científica para mejorar la productividad; garantizando la preservación y el bienestar animal en un ambiente de sustentabilidad, asumiendo una postura ética y propositiva con compromiso social. En virtud de esto, el Plan establece una fase de evaluación y seguimiento para la actualización constante de su contenido, considerando dos momentos importantes, el primero realizado desde el instante mismo en que éste empieza a operar y el segundo a efectuarse a partir de la primera generación de egresados. El programa de posgrado considera una actualización permanente de las secuencias formativas, a través de la revisión colegiada de las estrategias didácticas y de evaluación innovadoras que permitan la toma de decisiones en futuros procesos de actualización y reforma curricular. Dentro de los mecanismos formales establecidos para la aprobación y revisión periódica y en el marco del proceso de certificación de la Norma Internacional ISO 9001:2015, del punto 7.3.6 correspondiente a la "validación del diseño y desarrollo" del procedimiento de Asesoría de procesos curriculares que brinda el Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE), la Facultad integrará los elementos y evidencias correspondientes en los tiempos establecidos.

Plan de Mejora Maestría en Producción Animal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Congruencia del Plan de estudios con los principios y misión contemplado en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, así como con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.	1. Revisión y evaluación continua del Plan de estudios de la Maestría en Producción Animal con el objeto de mantenerlos actualizados en relación con el Plan de Desarrollo Institucional y las demandas de la sociedad.
2. El Plan de estudios cumple con los criterios de diseño curricular establecidos en el Modelo Educativo de la UABJO y en las políticas nacionales e internacionales.	2. Realización de reuniones de trabajo y análisis para la mejora continua de los programas y contenidos de cada curso con el objeto de fortalecer las competencias de los maestrantes, considerando para ello los estudios de seguimiento necesarios.
3. El Plan de estudios está estructurado en un modelo flexible que permite al estudiante participar con otras instituciones por medio de la movilidad académica.	3. Continuidad en el trabajo coordinado con el Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la Universidad para el seguimiento de la revisión y evaluación del programa educativo de la maestría.
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. No contar con el reconocimiento de PNPC del programa ofertado.	1. Trabajar de manera firme para poder incorporar el programa de Maestría al PNPC.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
3. Revisión y evaluación curricular del Plan de estudios de la Maestría en Producción Animal con el objeto de mantener actualizados los contenidos de las Secuencias Formativas, en relación con las políticas institucionales, desarrollo pecuario y social.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de reuniones de trabajo y análisis para la mejora continua de los programas y contenidos de cada curso con el objeto de fortalecer las competencias de los maestrantes, considerando los estudios de seguimiento 	01/01/2021	01/01/23	Minutas de reunión del Consejo Académico
	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad en el trabajo coordinado con el Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la Universidad para el seguimiento de la revisión y evaluación del programa educativo de la Maestría. 	01/06/2021	01/03/22	Informe de evaluación curricular
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de reuniones con empleadores de distintas áreas de la sociedad para conocer sus demandas en la formación de los recursos de profesionales en el área de la Producción animal y con ello perfilar y/o adecuar el Programa de la MPA. 	01/05/2021	01/08/2021	Evaluación de los resultados de empleadores



Criterio 4. Núcleo académico básico

El núcleo básico de la maestría en Producción Animal está compuesto por 11 profesores con una sólida formación académica y una experiencia profesional demostrable. De los cuales 7 (63.6%) están adscritos a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dependiente de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, cuatro de ellos son Tiempos Completos y tres maestros de asignatura, respecto al grado académico se cuenta con 1 post-doctorado, 4 doctores, 2 con el grado de Maestría y actualmente una se encuentra cursando estudios de doctorado, así mismo tres pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y cuatro son perfil deseable PRODEP.

El 36.3% (4) del núcleo académico básico está adscrito Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca del Tecnológico Nacional de México, el total de estos son Tiempos Completos, siendo 2 doctores y 2 maestras, una de estas últimas se encuentra estudiando el Doctorado, 1 pertenecen al SNI y todos son perfil deseable PRODEP.

Por otro lado, también se cuenta con maestros invitados de otras unidades académicas de la UABJO, pertenecientes a la Facultad de Contaduría y Administración, y la Facultad de Ciencias Químicas.

La conformación del núcleo académico básico y los maestros invitados favorecen un trabajo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar que brinda una formación integral de los maestrantes generando en ellos el desarrollo de habilidades y competencias que les permitan dar soluciones integrales a los problemas y necesidades del sector agropecuario a nivel local, regional y nacional.

Por otro lado, esta conformación ha permitido generar redes del conocimiento para abordar las problemáticas del sector rural desde una perspectiva global en el territorio, generando una productividad académica del posgrado.

Para garantizar la estabilidad de la productividad académica del posgrado, se cuenta con dos Cuerpos Académicos (CA), siendo estos: Cuerpo Académico de Investigación en Producción Animal y el Cuerpo Académico de Conocimiento, Aprovechamiento y Conservación de los Sistemas Biológicos y su entorno. Estos CA cubren las líneas de



investigación de producción animal, calidad de productos de origen animal y, agroecosistemas y conservación de la biodiversidad.

Así mismo, todos los profesores en conjunto, cubren las áreas fundamentales para la producción animal como son: nutrición, reproducción, genética, salud animal, agroecología y desarrollo rural. Además, es importante señalar que, con el objetivo de generar un trabajo colegiado y colaborativo, el núcleo básico participa en diferentes investigaciones de otras instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de Posgraduados-Campus Montecillos, la Universidad Autónoma de Guerrero-FMVZ Cuajinicuilapa, el Instituto Tecnológico de Valles Centrales de Oaxaca y el INIFAP, generando con ello redes colaborativas de investigación.

Con el afán de establecer mecanismos de actualización permanente y constante, la Facultad brinda al Núcleo Básico del Programa de Posgrado y a sus estudiantes la posibilidad de tomar cursos de capacitación enfocados a la investigación y formación en general, a través de su Área de Educación Continua, fortaleciendo esto con la posibilidad de contar con un fondo económico propio de la Facultad y con acceso a recursos Institucionales de Programas de Financiamiento externo para la asistencia a congresos nacionales e internacionales, traducciones de artículos, publicaciones en revistas indizadas, estancias nacionales e internacionales, así como equipamiento y adquisición de reactivos para laboratorios. Bajo este esquema en los 2 últimos años dos docentes han realizado movilidad internacional, uno como maestro invitado en la Universidad de Córdoba, España y otro con una estancia de investigación en la Universidad de Medellín, Colombia.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Los profesores del núcleo básico cuentan con una sólida formación académica y una experiencia profesional demostrable, acorde con el perfil solicitado en las Secuencias Formativas. Ocho de los integrantes tienen el grado de doctor y dos se encuentran en proceso de su obtención.	1. Fomentar la investigación y la publicación en revistas indizadas y en libros de editoriales reconocidas.
2. La totalidad del núcleo básico tiene vinculación con el sector productivo.	2. Generar y actualizar convenios de trabajo entre los sectores productivos, asociaciones civiles e instituciones del sector agropecuario

Plan de Mejora

Maestría en Producción Animal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
3. El incremento en la productividad proyecta a que a corto plazo la mayoría de los integrantes del núcleo básico se incorpore al SNI.	3. Gestionar recursos y fomentar la publicación, transferencia de tecnología y formación de recursos humanos.
4. Existencia de un Programa de estímulos para PTC que promueve su desempeño.	4. Fomentar la participación de los profesores en las convocatorias para las becas de estímulos.
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Conforme crezca la demanda en el posgrado, la cantidad de asesores podría ser insuficiente.	1. Gestionar ante las instancias correspondientes la contratación de PTC y cátedras CONACYT, para que puedan ser incorporadas al posgrado.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
4. Consolidar el núcleo académico del Programa Educativo, a través de estrategias y mecanismos institucionales que propicien la superación, actualización y promoción del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar los trabajos de investigación del profesorado, a través de convenios, seminarios de investigación, actos académicos internos y externos al Programa, con el objetivo de lograr su incorporación al SNI u otros organismos colegiados. 	01/06/2021	01/06/2022	Reportes del trabajo de investigación y actualización constante.
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un repositorio propio de la MPA que coadyuve a la difusión de los productos de investigación de programa. 	1/04/2021	01/02/23	Evidencias de la difusión.
	<ul style="list-style-type: none"> Generar informes de evaluación del desempeño docente y de las evaluaciones del SICE, para el conocimiento de los profesores del núcleo básico y generar acciones de mejora continua del Programa. 	1/06/2021	01/01/22	Informe de evaluación.
	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de diferentes Actos Académicos (cursos, congresos, jornadas, coloquio, seminario) donde se incentive la formación y actualización académica del personal docente. 	01/06/2021	01/06/2022	Memorias de participación. Evidencias físicas: listas de asistencia, constancias, fotografías, cartel, etc.



Criterio 5. Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)

En concordancia con el propósito del programa de la Maestría en Producción Animal que establece como prioridad la formación de maestros con una sólida preparación profesional en las áreas de la zootecnia: genética, reproducción, alimentación, salud animal, agroecología y desarrollo rural, se cuenta con dos líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) en la que trabajan los profesores-investigadores del núcleo básico, cubriendo las necesidades detectadas en evaluaciones realizadas a profesionistas, productores, empresarios y dependencias gubernamentales afines al área. Dichas líneas, cuentan con la participación de estudiantes y profesores en proyectos derivados de las mismas o del trabajo profesional establecido en el Programa. Las LGAC desarrolladas son:

1.- Producción animal y calidad de productos pecuarios, la cual cuenta con proyectos de investigación en: a) Calidad de la carne de animales para abasto, b) Estrategias de alimentación para rumiantes, c) Antioxidantes en la nutrición y reproducción de rumiantes, Crecimiento y desarrollo de rumiantes y d) Aplicación de la biotecnología en la producción animal.

2.- Conocimiento, Aprovechamiento y Conservación de los Sistemas Biológicos y su entorno, la cual cuenta con proyectos de investigación en: a) agroecosistemas y conservación de la biodiversidad, b) agroecología, c) agroecosistemas y sociedad, d) biodiversidad, e) desarrollo rural sustentable y cambio climático, f) biotecnología y recursos naturales y g) manejo y conservación animal.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Trabajo colegiado interdisciplinario entre integrantes del núcleo básico.	1. Integrar más colaboradores al Cuerpo Académico y fomentar su participación.
2. Trabajo colegiado los CA y cultivar las Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento acordes al programa de Maestría.	2. Creación de más grupos de trabajos que refuercen la investigación, transferencia de tecnología y difusión de resultados.
3. Colaboración con otros cuerpos colegiados de otras instituciones con líneas de generación similares, que contribuyen a reforzar las del programa de Maestría en Producción Animal.	3. Fomentar la vinculación con diversas instituciones.
4. Al ser Oaxaca un estado muy diverso y donde gran proporción de su población se dedica a la actividad agropecuaria, las líneas de generación de conocimiento se consideran viables.	4. Fomentar la vinculación con el sector productivo.



DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Escasos recursos económicos para la generación de proyectos de intervención.	1. Gestionar recursos económicos para cubrir los requerimientos necesarios de las líneas de investigación

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
5. Fortalecer las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, a fin de impulsar la productividad académica.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la producción académica de las LGAC y su relación docente – alumno, por medio de la asignación del anteproyecto de investigación ó intervención del estudiante. 	01/07/2021	01/02/2023	Oficios de asignación del Comité tutorial y demás evidencias.
	<ul style="list-style-type: none"> Publicar un artículo por alumno durante su permanencia en el programa en revistas arbitradas y/o indexadas, que sean producto del trabajo de los docentes y alumnos. 	01/04/2021	01/12/23	Artículo de investigación. Carta de aceptación.
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la colaboración de trabajos de investigación con otros Cuerpos Académicos que refuercen el trabajo interdisciplinario y colaborativo con otras instituciones generando con ellos vínculos de trabajo 	01/01/2021	01/01/2022	Convenios de colaboración. Oficios de presentación. Reportes de trabajo

CRITERIO 6. Infraestructura del programa

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia está comprometida con el trabajo práctico impartido en la maestría de producción animal y da la facilidad de uso de sus instalaciones para el trabajo de los estudiantes del posgrado. La FMVZ cuenta con la infraestructura necesaria para impartir tanto las clases prácticas de nutrición, salud animal, fisiología de la reproducción y bioquímica; como para realizar los proyectos de investigación asignados como tesis a cada uno de los estudiantes de posgrado. Tales laboratorios están destinados y enfocados a la investigación sobre producción animal,



calidad cárnica y láctica, sobre genética y reproducción y diagnóstico; además de que están equipados con los equipos mínimos necesarios para la experimentación en cada una de las áreas antes mencionadas. Cada laboratorio está dirigido por un docente experto en las áreas señaladas y son parte del núcleo docente de la maestría en producción animal. Además de contar con las instalaciones básicas de seguridad señaladas por protección civil.

Así mismo, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia cuenta con su propia Biblioteca la cual presta el servicio para la maestría en producción animal. A nivel instituciones se cuenta con una colaboración con el programa de CONRICyT, permitiendo el acceso a bases de datos científicas con información de libros, revistas y artículos electrónicamente.

Dentro de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hay un centro de cómputo disponible para los estudiantes de posgrado donde se puede realizar el acceso a las bases de datos del CONRICyT y del NCBI, así como a bibliotecas virtuales, compartidas con otras universidades como la UNAM, donde pueden encontrar tomos de revistas de divulgación, más de 200 libros electrónicos y artículos de revistas especializadas.

Estos servicios se ven reforzados con la infraestructura que aporta el ITVO la cual consiste en las facilidades para acceder a los laboratorios de Laboratorio de Diagnóstico Ambiental (LDA), Laboratorio de reproducción animal, Laboratorio de reproducción animal, Posta pecuaria y una biblioteca.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Se cuenta con los laboratorios necesarios para impartir las prácticas de las unidades formativas.	1. Gestionar recursos para el equipamiento continuo de los laboratorios destinados a los proyectos de investigación del posgrado.
2. Cada laboratorio cuenta con equipo especializado para realizar los proyectos de investigación.	2. Seguir actualizando, a través de cursos y estancias, a los doctores del núcleo base.
3. Los docentes que dirigen los laboratorios son expertos en su área.	3. Destinar más espacios de laboratorios de la Facultad para que los maestrantes puedan realizar sus trabajos profesionalizantes.
4. El área destinada a los laboratorios es suficiente para atender a los alumnos de la maestría.	

Plan de Mejora Maestría en Producción Animal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
5. Existe un espacio designado exclusivamente a biblioteca.	4. Gestionar recurso para la adquisición de más acervo bibliográfico reciente.
6. Se cuenta con un centro de cómputo en la FMVZ disponible para los alumnos de posgrado.	5. Adquirir más equipos de cómputo exclusivos para uso del posgrado.
7. Acceso a diferentes bibliotecas virtuales de otras universidades.	6. Formar redes con universidades extranjeras para tener mayor acceso a diferentes bibliotecas virtuales.
8. Acceso a las bases de datos como CONRICyT y NCBI	7. Capacitación de los maestrantes para el uso de las plataformas
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Acceso limitado a revistas científicas especializadas en las LAGC.	1. Gestionar recursos para contratar el acceso anual a las diferentes revistas científicas.

f

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
6. Conservar e implementar el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento para el desarrollo del programa y de la formación de los maestrantes, consolidando su proceso de enseñanza-aprendizaje, brindándoles con ello las herramientas necesarias para su desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión de la operatividad de los laboratorios de enseñanza e investigación que soportan al Programa 	01/01/2021	01/02/2023	Bitácoras de uso
	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el programa de mantenimiento de equipo de laboratorio e infraestructura que soporta al programa. 	01/04/2021	01/02/2023	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la FMVZ-UABJO
	<ul style="list-style-type: none"> Participación de Convocatorias de apoyo al fondo de aportaciones múltiples 	01/01/2021	01/06/2023	Oficios de Gestión
7. Consolidar la formación de los maestrantes, por medio de la adquisición de acervo bibliográfico e incorporación a revistas arbitradas o indexadas nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la suscripción en bases de datos afines al Programa Educativo 	01/06/2021	01/06/2022	Oficios de Gestión
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un programa permanente de ampliación de acervos bibliográficos, por medio de la actualización por parte de los docentes, de las fuentes consultadas incluidas en las Secuencias Formativas 	01/06/2021	01/06/2023	Secuencias Formativas



Categoría 3. Proceso académico del programa

Criterio 7. Proceso de admisión

El proceso de admisión para el ingreso al Programa de Maestría en Producción Animal que oferta la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, se encuentra a disposición de los aspirantes a través de una convocatoria emitida en medios de difusión oficiales. Y es a través de ésta, que tienen acceso a la propuesta académica, requisitos y procedimientos de ingreso. Es importante enfatizar que dentro de los requisitos indispensables se encuentra el poseer las siguientes competencias profesionales: Conocer los fundamentos básicos de la nutrición, reproducción, genética animal en las diferentes etapas de vida para los fines productivos y de investigación, identificando los diferentes tipos de manejo que promueven una sola salud a fin de lograr productos inocuos con un esquema sustentable.

El proceso de selección se realiza tomando como base los criterios establecidos en el perfil de ingreso e incluye la presentación de documentos que acredite su formación académica y conocimiento del idioma inglés, Presentación de anteproyecto de investigación o intervención, evaluación de su currículum vitae poniendo énfasis en su trayectoria académica (calificaciones previas y promedio obtenido en estudios previos no inferior a 8). Elaboración de carta compromiso y cartas de recomendación. Una vez presentados estos requisitos, se programa una entrevista personalizada con el Consejo Académico del Programa (CAP); este último emite un dictamen aprobatorio de suficiencia académica. La mayoría de los aspirantes son egresados de la Facultad, pero también se han presentado propuestas de aspirantes con formación de disciplinas afines a la zootecnia y provenientes de otros estados de la República Mexicana.

Como programa de maestría profesionalizante la distribución del tiempo debe ser lo más eficaz posible para garantizar el cumplimiento de la estructura curricular, la cual está distribuida en fases de formación (verticalidad) y ejes formativos (horizontalidad). Las fases de formación se entienden como aquellas alrededor de las cuales se organizan, orientan y determinan un conjunto de Unidades Formativas y que caracterizan un momento formativo del Programa Educativo permitiendo el alcance de un grupo de competencias, las Fases de



Formación que integran al mapa curricular son las siguientes: Básica, Especializante y Terminal. La metodología utilizada para el cálculo de los créditos y horas asignadas del Plan de estudios de la Maestría en Producción Animal es el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), aprobado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En el SATCA, se manejan tres tipos de asignación de créditos académicos: horas de Docencia (HC), horas de trabajo de campo profesional supervisado (HTS) y horas de actividades de aprendizaje independientes (HTI). Ejecutadas en las modalidades de: clases presenciales, laboratorios, seminarios, talleres, cursos por internet, estancias, ayudantías, prácticas profesionales, internado, estancias de aprendizaje, veranos de investigación, etc. Las horas demandadas para el cumplimiento del programa en primer semestre es de 576, segundo de 684, tercero de 792 y cuarto de 486, generando un total de 2,538 horas. La asistencia y cumplimiento es supervisado de manera interna por medio del responsable de posgrado y los docentes asignados, establecido dentro del reglamento interno de Maestría en Producción Animal.

Uno de los retos para asegurar la dedicación de los estudiantes en el programa, es contar con recursos económicos para otorgar becas a los estudiantes que les permita permanecer y concluir con el Programa. En esto estriba la importancia de ingresar al Padrón Nacional de Programas de Calidad del CONACYT.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Al ser la Universidad la institución pública educativa con más demanda en el estado, permite la difusión del programa hacia la población de interés	1. Realizar las gestiones correspondientes en tiempo y forma para dar a conocer la convocatoria del programa en sus diferentes medios de difusión.
2. La UABJO cuenta con medios de difusión oficiales físicos y digitales para difundir la convocatoria de ingreso y los procesos administrativos de inscripción	2. Participar de manera activa en los programas estatales y nacionales orientados a la difusión de los programas de posgrado
3. Las LGAC que se desarrollan ofertan múltiples opciones de investigación que hacen atractivo para los aspirantes adquirir los conocimientos del programa con el fin de dar solución a problemas que demanda la sociedad Oaxaqueña en el ámbito de la producción animal.	3. Participar en los diferentes programas de superación académica de los docentes del programa para mejorar la infraestructura y equipamiento de laboratorios que permitan diversificar las LGAC
4. El proceso de entrevista con el CAP se realiza con un ambiente de confianza y siempre en busca de orientación objetiva hacia el aspirante.	4. Garantizar procesos de ingreso transparente, objetivo y confiable.



FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
5. Se cuentan con lineamientos y personal establecidos para el cumplimiento de los alumnos inscritos en el programa.	5. Incorporar mecanismos y estrategias que garanticen el cumplimiento del contenido temático en los tiempos establecidos.
6. Las horas de trabajo se dividen en tres grupos, clase, trabajo supervisado y trabajo no supervisado lo que puede otorgar flexibilidad en el cumplimiento del tiempo requerido.	6. Establecer mecanismos de control y seguimiento de las horas de trabajo consideradas en el posgrado a fin de garantizar resultados óptimos en relación con la formación de los maestrantes.
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. El programa al carecer de becas es una limitante para los aspirantes interesantes.	1. Realizar las gestiones correspondientes para la incorporación del programa al PNPIC
2. Los maestrantes no cuentan con ningún tipo de beca lo que puede ser un factor que impacte la permanencia del programa.	2. Identificar y difundir las convocatorias de becas a las que pueden acceder los estudiantes

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
8. Eficientar los procesos de ingreso de las y los aspirantes, por medio de mecanismos que garanticen la transparencia y calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Hacer una difusión permanente estatal y nacional de la Maestría en medios electrónicos (página web y redes sociales) 	01/03/2021	01/02/2023	Evidencias de difusión
	<ul style="list-style-type: none"> Participar activamente en las Ferias o eventos estatales y nacionales que den a conocer la oferta educativa de posgrados 	01/03/2021	01/03/2023	Evidencias de difusión
9. Monitorear el cumplimiento de las horas de trabajo individual supervisado y no supervisado, asignadas en el Plan de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener las condiciones adecuadas para el uso de los espacios asignados a cada alumno. 	01/01/2021	01/01/2023	Bitácora de mantenimiento.
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un sistema de registro del cumplimiento de las horas. 	01/06/2021	01/06/2023	Bitácora de asistencia
	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la incorporación de la Maestría al Programa del PNPIC-CONACYT, a fin de poder otorgar becas a los estudiantes que aseguren su dedicación exclusiva en el Programa. 	01/02/2021	01/06/2021	Registro en el programa del PNPIC-CONACYT



Criterio 8. Seguimiento la trayectoria académica de los estudiantes

El seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes de manera administrativa se realiza el seguimiento mediante tres instancias, en primer término con el control escolar interno de la Facultad, quien lleva el seguimiento académico de los estudiantes de manera puntual, siendo éste el encargado de reportar el historial académico de manera semestral a dos instancias, al control escolar de la institución y al Sistema Institucional de Control Escolar, siendo esta última instancia la encargada de manera gráfica y digital de la trayectoria académica de los estudiantes.

Asimismo, se realiza un seguimiento de los maestrantes de manera puntual mediante la asignación de tutor desde el ingreso, quien los acompañara durante su estancia en el programa de MPA, el trabajo y evaluación de las tutorías se realizan bajo los lineamientos y criterios del Programa Institucional de Tutorías que garantiza los elementos necesarios para el seguimiento de la tutoría, así como la comunicación e interacción entre los diferentes actores, garantizando con ello un seguimiento y motivación del estudiante.

Por otro lado, también se da un acompañamiento y seguimiento por la asignación de un Director de Tesis y su Comité Tutorial (conformado por tres asesores, teniendo la posibilidad de que un asesor pueda ser externo) para la supervisión, contribución y evaluación del proyecto de investigación o intervención para la obtención del grado. Cabe señalar que la selección del Director de Tesis y Comité Tutorial son asignados respetando la concordancia del tema con las líneas de investigación cultivadas por los docentes y el tema de interés del maestrante que debe ser acorde a las necesidades del contexto social y problemática del sector agropecuario.

Cabe señalar que dentro del programa se contemplan prácticas profesionales en territorio dentro de algunas unidades formativas, así como también es una modalidad de titulación, es en este sentido de manera directa se realiza la retribución social de los maestrantes, por otro lado, la generación de conocimientos, innovación y transferencia de tecnologías mediante la investigación que coadyuven a la solución de los problemas del sector agropecuario y rural, también es parte de su retribución con compromiso social.



FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Los estudiantes cuentan con una asesoría académica - administrativa al contar con su y Director de Tesis desde el inicio del programa de maestría.	1. Dar seguimiento a los indicadores que evalúan la asesoría y atención por parte de los docentes.
2. Registro pormenorizado de las trayectorias académicas de los estudiantes por medio del Sistema Institucional de Control Escolar (SICE).	2. Asegurar la continuación del registro de las trayectorias académicas de los estudiantes
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Los docentes dentro del programa de maestría también realizan actividades académicas en el programa de licenciatura.	1. Realizar las gestiones necesarias para fortalecer la planta docente y así dar prioridad a las actividades académicas del programa.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
10. Fortalecer la calidad de la educación y el seguimiento de la trayectoria académica del programa de Maestría en Producción Animal, por medio de mecanismos institucionales que aseguren el seguimiento eficaz y eficiente de las y los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y evaluación del programa de tutorías implementado en el programa de maestría 	01/06/2021	01/01/2023	Evidencias (formatos impresos y plataforma)
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un curso de manera anual para la formación y/o prácticas tutoriales al personal docente de la Maestría. 	01/06/2021	01/01/2023	Evidencias de participación en el curso.
	<ul style="list-style-type: none"> Programar y supervisar el desarrollo de las prácticas profesionales. 	01/06/2021	01/01/2023	Evidencias (listas de asistencia, reporte de prácticas)

Criterio 9. El proceso de formación

El plan de estudios de la Maestría en Producción Animal guía sus acciones en un modelo pedagógico centrado en el paradigma del aprendizaje y la formación en competencias profesionales sustentándose en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes a través del contacto con el contexto e interacción entre sujetos.

Por lo anterior, el Programa de Maestría en Producción Animal retoma los principios del enfoque socio-formativo asumiendo una formación integral basada en el desarrollo cognoscitivo, socio-afectivo y psicomotriz, relacionado los saberes, actitudes y aptitudes de una persona y el desempeño satisfactorio de las actividades propias de un ámbito profesional. Con base a lo anterior, el programa maneja tres tipos de asignación de créditos académicos: horas de Docencia (HC), horas de trabajo de campo profesional supervisado



(HTS) y horas de actividades de aprendizaje independientes (HTI); haciéndolo flexible y favoreciendo el autonomía intelectual.

Este proceso formativo beneficia el aprendizaje y desarrollo de habilidades mediante la participación en clases presenciales, laboratorios, seminarios, talleres, webinar, estancias, ayudantías, prácticas profesionales, internado, estancias de aprendizaje, veranos de investigación, etc.

Cabe señalar que las prácticas profesionales y estancias de aprendizaje no sólo se realizan dentro de un aula o laboratorio, sino muchas veces dentro de territorio, lo que conlleva un contacto directo con los productores o la comunidad, la cual se realiza mediante los mecanismos que se señalan en las normas operativas del PMPA.

El seguimiento del proceso de formación de cada estudiante se lleva a cabo mediante su director de tesis y su comité tutorial (constituido por 3 investigadores), quienes acompañan al estudiante desde el primer semestre. Asimismo, el seguimiento de los avances mediante la evaluación del Comité, en las que se anotan las observaciones y correcciones que el estudiante deberá incorporar en su proceso de investigación o intervención. Aunado a lo anterior, se registran las calificaciones de las Unidades Formativas que corresponden a cada semestre mediante el Sistema Institucional de Control Escolar el cual genera un kardex semestral del alumno (a), detalles académicos y concentrados por grupo y por docente, hasta el cumplimiento del Programa.

Cabe señalar que cada secuencia formativa señala las competencias a generar, estrategias didácticas, criterios de evaluación y fuentes de consulta, información que se le entrega y da a conocer a los maestrantes al inicio de cada semestre. Asimismo, las fuentes de consulta física se encuentran disponible en la biblioteca de la FMVZ, aunado a que independientemente que los alumnos tienen acceso al centro de cómputo de la Facultad, se les asignado un área de estudio dentro del edición de posgrado contando con cubículos, equipo de cómputo e internet de uso exclusivo para los maestrantes.

Por otro lado, la universidad cuenta con un programa institucional de tutorías que garantiza un sistema que integra los elementos necesarios para garantizar el seguimiento de la



tutoría, así como la comunicación e interacción entre los diferentes actores, garantizando con ello un seguimiento y motivación del estudiante.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. La institución cuenta con acceso a plataformas con acervo científico de manera digital, lo que permite a los maestrantes contar con información de calidad.	1. Fortalecer el uso y el manejo de las plataformas de acervo científico digital en los maestrantes.
2. El proceso de enseñanza aprendizaje contempla un sistema integral de evaluación de cada uno de los cursos.	2. Mantener los estándares de calidad estableciendo metodologías de evaluaciones congruentes y justas para medir el desempeño de aprendizaje de nuestros estudiantes.
3. La Institución cuenta con convenios de colaboración en diferentes áreas que impactan a los sistemas productivos del estado lo que permite al maestrante abordar problemáticas reales de la sociedad.	3. Fortalecer y mantener vigentes convenios de colaboración para la realización de las prácticas profesionales de los maestrantes.
4. Los estudiantes cuentan con una asesoría académico - administrativa al contar con su Director de Tesis y un tutor.	4. Dar seguimiento a los indicadores que evalúan la calidad de la asesoría y atención por parte de los docentes.
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Acceso limitado a revista científicas especializadas en las LAGC.	1. Gestionar recursos para contratar el acceso anual a las diferentes revistas científicas.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
11. Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los maestrantes en Producción Animal, a fin de lograr el cumplimiento del perfil de egreso contenido en el Plan de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el uso y el manejo de las plataformas de acervo científico digital en los maestrantes, a través de la capacitación constante. 	03/09/2021	03/01/2023	Capacitación de los maestrantes
	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la participación de los alumnos de maestría en los seminarios de investigación, a fin de dar seguimiento a los avances de investigación de las y los maestrantes. 	1/06/2021	7/06/2023	Cartel, lista de asistencia y fotografías.
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y mantener vigentes convenios de colaboración para la realización de las prácticas profesionales de los maestrantes. 	01/06/21	01/06/2023	Convenio de colaboración para el apoyo en intercambio académico y científico.



Categoría 4. Pertinencia del programa de posgrado

Criterio 10. Enfoque inter, multi y transdisciplinar de la investigación e innovación

Los profesores del núcleo básico del programa de maestría en producción animal son integrantes y colaboradores del Cuerpo académico de Investigación en Producción Animal (CAIPA), adscrito a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UABJO. Al cuerpo colegiado lo respalda el trabajo en equipo y consensado, que da respuesta a problemas actuales del sector pecuario estatal, regional y nacional. La Coordinación de Posgrado e Investigación y el CAIPA mantiene un trabajo multi, inter y trans-disciplinar con dos cuerpos académicos adscritos al Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca, el primero denominado Desarrollo Rural y Manejo Integral de Agroecosistemas; el segundo Agroecosistemas y Conservación de la Biodiversidad; donde los involucrados, de forma colegiada, tratan de dar respuesta a la problemática nacional a través de un enfoque trans-disciplinar.

Los integrantes y colaboradores de los tres cuerpos colegiados participan en las siguientes acciones: formación de estudiantes de Licenciatura, a través de estancias profesionales, instrumentación de proyectos de investigación con estudiantes de maestría, participación en publicaciones científicas y difusión a través de eventos científicos.

Estudiantes y Profesores intercambian conocimiento y técnicas metodológicas en los laboratorios de las unidades académicas involucradas; además, semestralmente se realizan seminarios de investigación en donde estudiantes, de los tres cuerpos académicos, exponen proyectos de investigación y avances de los mismos. Al final de cada presentación se realizan las sugerencias pertinentes y se discuten algunos puntos críticos de los proyectos.

El conocimiento generado en la LGAC denominada "Producción a animal y calidad de productos de origen animal, cultivada por el CAIPA y respaldada por la Coordinación de posgrado e Investigación de la FMVZ, UABJO, se difunde a productores pecuarios a través de cursos y talleres de capacitación. En este trabajo, biólogos, agrónomos y veterinarios establecen una relación trans-disciplinar para alcanzar objetivos y metas comunes; así



como llegar a conclusiones económicamente factibles, ecológicamente viables, socialmente deseables y jurídicamente permisibles.

Con el desarrollo de las investigaciones, la formación de estudiantes y el vínculo con productores de pecuarios, se da respuesta a la problemática estatal y nacional en el ámbito pecuario; no obstante, es necesario establecer mesas de trabajo con los integrantes de los cuerpos colegiados involucrados en donde se establezcan las etapas de desarrollo de los proyectos de investigación e innovación que den respuesta a la problemática actual de la producción animal.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Los cuerpos colegiados se encuentran cohesionados y acostumbrados al trabajo en equipo.	1. Actualización de convenios de colaboración y firmar nuevos convenios que mejoren la interacción con otros actores sociales.
2. Se incluye a los estudiantes en el trabajo colaborativo y con estancias de investigación	2. Especificar los lineamientos para la realización de estancias de investigación
3. Los profesores y estudiantes de maestría se vinculan con productores pecuarios de subsistencia y empresariales.	3. Mantener y establecer nuevos convenios de colaboración con organizaciones y/o municipios que fortalezcan los vínculos con productores pecuarios de subsistencia y empresariales. Así como establecer un presupuesto semestral para viáticos y combustible que fortalezcan estos convenios
4. Se cultiva el trabajo inter y trans-disciplinar	4. Fortalecer y generar redes de colaboración con otros equipos inter y transdisciplinarios.
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Presupuesto bajo por parte de la administración de la FMVZ orientado a las actividades desarrolladas por la coordinación de postgrado.	1. Gestionar, ante la administración de la FMVZ, un presupuesto favorable semestral para la operación y desarrollo de actividades.
2. No existe vehículo utilitario asignado a la coordinación de posgrado, para realizar prácticas actividades de investigación.	2. Gestionar, ante la administración de la FMVZ y la administración central de la UABJO, el resguardo o asignación de un vehículo.



OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
12. Eficientar la vinculación con productores pecuarios del estado de Oaxaca	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar presupuesto, ante la administración de la FMVZ, para la operación de un programa de vinculación con el sector pecuario del estado de Oaxaca 	01/06/2021	01/12/21	Evidencia fotográficas, listas de asistencia y cortes de caja y flujo de efectivo mensuales
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las gestiones correspondientes con la administración central de la UABJO Para la asignación de un vehículo que permita facilitar la interacción con productores de subsistencia. 	01/05/2021	01/09/2021	Evidencia fotográficas, listas de asistencia y cortes de caja y flujo de efectivo mensuales
13. Mejorar el desempeño de los maestrantes en las prácticas profesionales y en estancias de intervención comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un calendario semestral para la realización de prácticas profesionales y estancias de intervención comunitaria 	01/05/2021	01/06/2023	Evidencias fotográficas, reportes mensuales
	<ul style="list-style-type: none"> Generar un programa de seguimiento y acompañamiento entre maestrantes e integrantes del núcleo básico 	01/06/2021	01/10/21	Evidencias fotográficas, reportes mensuales
14. Mejorar los sistemas de producción pecuarios a través de un enfoque transdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> Cultivar el trabajo inter y transdisciplinar entre los integrantes del núcleo académico básico 	01/02/2021	01/06/2023	Actas minutas, actas de acuerdos
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de proyectos integrales atendiendo a problemas globales territoriales 	01/02/2021	01/06/2023	Proyectos gestionados e instrumentados



Criterio 11. Vinculación con los sectores de la sociedad

El Programa de Maestría en Producción Animal (PMPA) en su carácter profesionalizante, se identifica por ofrecer herramientas técnico – metodológicas que permiten la transferencia de tecnología y conocimientos innovadores para la solución de problemas globales en las unidades de producción y en los territorios que tiene como principal actividad la pecuaria; de esta forma, los maestrantes del programa desarrollan capacidades y habilidades mediante la aplicación de elementos adquiridos en el proceso del aprendizaje para brindar alternativas de solución integral a la problemática pecuaria estatal, regional y nacional. Para ello, se favorece la articulación del programa con distintos actores sociales como lo son asociaciones ganaderas, instituciones educativas, municipios, así como dependencias o asociaciones relacionadas con el sector agropecuario del estado de Oaxaca; en este sentido, se tienen firmados convenios y con la Unión Ganadera Regional de la Costa de Oaxaca y con la Red Ovina Oaxaca, A. C., Así como, con cuerpos académicos del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca y de la Universidad del Papaloapan. Aprovechando dichos convenios marco, el cuerpo académico de investigación en Producción Animal en colaboración con profesores investigadores del núcleo académico básico del PMPA y de las instituciones anteriormente señaladas, se realiza vinculación con las unidades de producción a través de prácticas de campo, proyectos de intervención comunitaria y capacitación. En todas las actividades los maestrantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos y coadyuvan en la solución de problemas de la unidad de producción y su entorno, abonando al desarrollo de los territorios

Para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el PMPA es la ruta estratégica que permite la vinculación social y sumando esfuerzos con la coordinación de Vinculación y Difusión, se aprovechan la relación distintos actores sociales, para fortalecer la docencia, investigación e intervención territorial, lo que favorece un desarrollo integral del maestrante, dado que le permite enfrentar problemas reales y analizar propuestas de solución de acuerdo al contexto real.

El 30 % del núcleo pertenecen a un cuerpo académico consolidado reconocido por el PRODEP, cuenta con una estructura sólida y están constituidos por un grupo



multidisciplinario, que permite abordar las demandas sociales desde un enfoque transdisciplinar. No cabe duda que la experiencia y la interacción en trabajo de los integrantes de dicho cuerpo colegiado son fortalezas y cimientos que permitirán abordar propuestas de proyectos que atiendan a las demandas sociales en un contexto global.

Bajo este esquema de colaboración con los actores sociales, se han establecido programas de intervención en la región de la mixteca, cañada y costa de Oaxaca, enfocados de manera primordial en la capacitación, innovación y transferencia de tecnología. Dentro de los resultados de estas intervenciones, se puede reconocer el trabajo realizado con recursos zoogenéticos, de manera puntual, con la identificación y caracterización del Borrego Criollo Chocholteco, del cual se han direccionado diversas líneas de investigación tendientes no sólo al rescate y aprovechamiento de este recurso, sino también a construir estrategias que permitan mejorar el nivel socioeconómico de las familias, el cuidado del agostadero y del ambiente. En la actualidad los integrantes del NAB realizan cursos-talleres de capacitación, establecen programas de alimentación y reproducción; así como alternativas forrajeras viables. También se trabaja residuos de pescadería, juguería como alternativas de alimentación animal, reduciendo la contaminación ambiental.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Los estudiantes desarrollan habilidades y destrezas mediante la solución de problemas reales.	1. Promover proyectos de intervención comunitaria en las diferentes regiones del estado para la resolución de problemas del sector agropecuario.
2. Los convenios de intervención comunitaria permiten la atención a productores del sector pecuario	2. Actualización de convenios de colaboración y firmar nuevos convenios que mejoren la interacción con otros actores sociales.
3. La colaboración en redes permite que el proceso de intervención en las unidades de producción pecuaria tengan un enfoque transdisciplinar.	3. Fortalecer la colaboración de trabajo en redes y el abordaje transdisciplinar de la problemática del sector agropecuario
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. El presupuesto es insuficiente para que los proyectos atiendan todas las necesidades o problemática de los actores sociales.	1. Aplicar a convocatorias para asegurar el financiamiento que fortalezca las actividades de vinculación con los distintos actores de la sociedad.
2. No se cuenta con un mecanismo o instrumento que evalúe el impacto de la vinculación con los actores sociales	2. Establecer un mecanismo o instrumento que permita evaluar el impacto de la vinculación del programa de MPA hacia los actores sociales



OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
15. Establecer mecanismos e instrumentos que evalúen el impacto y trascendencia social de la investigación-vinculación y su impacto en el desarrollo del programa.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar lineamientos específicos e instrumentos para la sistematización y desarrollo de experiencias de vinculación que impacten al programa de maestría. 	1/06/2021	01/09/2021	Lineamientos e instrumentos de investigación-vinculación de posgrado
16. Obtener financiamiento para fortalecer las actividades de vinculación con los distintos sectores de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar a convocatorias para asegurar el financiamiento que fortalezca las actividades de vinculación con los distintos sectores de la sociedad. 	01/05/2021	01/08/2023	Incremento en productos de las actividades de investigación
	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar presupuesto, ante la administración de la FMVZ, para la operación de un programa de vinculación con el sector pecuario del estado de Oaxaca 	01/06/2021	01/12/21	Evidencia fotográficas, listas de asistencia y cortes de caja y flujo de efectivo mensuales

Categoría 5. Relevancia de los resultados del programa

Criterio 12. Trascendencia y evolución del programa

El programa inició con la primera generación en 2017 de la cual egresaron cuatro alumnos. Desde un inicio la maestría resalta la importancia de ofrecer herramientas técnico – metodológicas que permitan la transferencia de tecnología y conocimientos innovadores para la solución de problemas globales en las unidades de producción como eje articulador del desarrollo de los territorios.

Con relación a los indicadores se utilizan para medir la trascendencia y evolución del programa, se ha empleado la relación entre los objetivos de aprendizaje que contiene el



currículo y los efectivamente alcanzados por cada alumno; el tiempo promedio que demanda concluir el programa; la eficiencia terminal; eficiencia de titulación, la proporción entre investigadores y proyectos vigentes; la tasa de artículos, libros o reportes por investigador o por proyecto. Por otro lado, la realización del estudio de seguimiento de egresados y empleadores de los dos primeros cortes generacionales, instrumentos que nos permiten conocer el grado de satisfacción de los egresados como de los empleadores, así como, la pertinencia social y científica del programa de la Maestría en Producción Animal. Cabe señalar que el seguimiento de egresados y empleadores se realiza por cohorte generacional.

El programa de la MPA ha mantenido una vinculación constante con los sectores productivos del estado de Oaxaca, mediante la transferencia de tecnología básica en unidades de producción de rumiantes mayores y menores, lo que ha generado atención a problemas de los sistemas productivos, y por ende de seguridad alimentaria y salud, mediante el mejoramiento de parámetros productivos, que permiten a los maestrantes aplicar en territorio los conocimientos adquiridos. Por otro lado, ha buscado trabajar de manera colaborativa con otras instituciones educativas con los son el ITVO, UPA, UMAR, Colegio de Posgraduados y Chapingo, para la realización de intercambios académicos, comités tutoriales, prácticas profesionales, proyectos de intervención e investigación. Cabe señalar que a nivel institucional se cuenta con convenios marco con instituciones nacionales e internacionales.

Esto ha permitido, que el 100% de los egresados están insertos en el ámbito laboral, de los cuales el 85.71% laboran en instituciones educativas a fines con el sector pecuario y organizaciones civiles; y el 14.29% restante abrió un negocio propio. Mismos que han sido reconocidos por sus empleadores por contar con los conocimientos, habilidades y destrezas para cumplir de manera adecuadas sus funciones. Es relevante mencionar que del total de egresados el 57.14% son originarios del interior del estado, esta peculiaridad también contribuye a la inserción y contextualización de los problemas actuales de los territorios rurales del estado.



FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Los egresados del programa se han incorporado laboralmente en áreas afines a su formación académica durante el programa	1. Continuar periódicamente con la evaluación de la pertinencia del programa
2. Se cuenta con un programa de seguimiento de egresados y empleadores que permiten evaluar el grado de satisfacción del programa MPA	2. Fortalecer los trabajos del programa de seguimiento de egresados y empleadores
3. Se cuenta con convenios con instituciones académicas nacionales e internacionales	3. Consolidar el trabajo colegiado con las instancias educativas con pertinencia con el programa académico de la maestría con la finalidad de permitir la movilidad estudiantil.
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Si bien se cuenta con la instrumentación necesaria para medir la trascendencia y evolución del programa, falta perfeccionar el uso de los instrumentos	1. Mejorar y eficientar el proceso de aplicación de la instrumentación para la medición de la trascendencia y evolución del programa

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
17. Evaluar el programa de manera continua con el objeto de mantener la pertinencia del programa a la demanda social.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar las secuencias formativas del programa con el consejo académico para su actualización y pertinencia al contexto actual 	01/06/2021	01/10/2021	Secuencias Formativas
	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar encuestas de satisfacción y demanda a empleadores de áreas afines al programa de maestría 	01/08/2021	01/09/2021	Análisis de satisfacción y demanda de los empleadores
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el seguimiento de egresados de la MPA 	01/05/2021	01/06/2023	Análisis de satisfacción por los egresados

Criterio 13. Redes de egresados

En la actualidad, el seguimiento del desempeño de los egresados es una necesidad dentro de las Instituciones con el fin de conocer la calidad del programa, así como la pertinencia del programa de posgrado en el ámbito laboral. La Maestría en Producción Animal (MPA) implementó el programa de Seguimiento de Egresados con la finalidad de continuar su



relación con los y las egresadas del programa con la finalidad de estrechar el vínculo más allá de su estancia de posgrado.

La MPA mantiene el contacto con egresados y egresadas mediante redes sociales, correos electrónicos y teléfonos móviles, donde a través de estos medios se comunica constantemente con cada uno de ellos y ellas para la promoción de eventos académicos dentro y fuera de la institución; así como para obtener información sobre su actividad actual, su inserción en el ámbito laboral y satisfacción del programa.

Actualmente, se cuenta con dos generaciones de egresados de la MAP, con quienes se mantiene una estrecha comunicación a través de los medios mencionados y ha permitido la participación de ellos en eventos académicos y culturales dentro de la institución.

13.1 Procedimiento Institucional para redes de egresados

La Maestría de Producción Animal realiza el seguimiento de sus egresados y egresadas en primera instancia mediante la recopilación de sus datos personales, de contacto y datos de al menos dos personas cercanas a ellos o ellas. Esto se realiza mediante la aplicación de un instrumento en físico al final del cuarto semestre de la maestría, donde se vierten todos estos datos y posteriormente se agregan a una base de datos digital.

Además, con los datos de contacto, como el teléfono móvil y el correo electrónico, se genera un directorio digital, así como un grupo de "what's app", permitiendo mantener un contacto activo con cada egresado o egresada, ya sea de manera individual o en grupo.

Finalmente, a través de la red social Facebook, se tiene una relación entre las egresadas y los egresados que cuentan con esta red social, donde se les informa de eventos como seminarios, congresos, reuniones informales, etc.

13.2 Principal logro de la red de egresados

El seguimiento de egresados de la MPA ha permitido que los egresados de sus dos primeras generaciones participen en 3 congresos nacionales donde presentaron los trabajos de tesis realizados durante sus estudios de posgrado.



FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Se cuenta con un área asignada para el seguimiento de egresados de la Maestría en Producción Animal.	1. Establecer horarios para exclusivamente dedicarse al seguimiento de egresados
2. Existe un directorio digital para contactar a los y las egresadas de la MPA.	2. Destinar un teléfono exclusivo para el área de egresados y tener un mejor contacto con ellos y ellas.
3. Hay un contacto activo por parte de la MPA y sus egresados y egresadas.	3. Realizar eventos tipo encuentro de egresados para fortalecer el contacto activo con las y los egresados.
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. No hay un presupuesto destinado al programa de Seguimiento de Egresados	1. Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación de presupuesto para un mejor seguimiento de egresados.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
18. Fortalecer el vínculo de la MPA con sus egresados y egresadas en pro de obtener beneficios mutuos.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar encuentros de egresados anuales de manera virtual o presencial, para obtener información actualizada. 	01/09/2021	01/06/2023	Actualizar los datos de los y las egresadas, así como una retroalimentación sobre la satisfacción de éstos sobre la MPA.
	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una comunicación más activa mediante llamadas de teléfono. 	01/06/2021	01/06/2023	Tener una respuesta inmediata y directa con los egresados y egresadas.
	<ul style="list-style-type: none"> Crear en coordinación con educación continua, cursos y talleres que cuenten con la participación de las y los egresados 	01/08/2021	01/12/2021	Ofertar cursos de actualización para las y los egresados, así como promover su participación en eventos de la institución.
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar foros de empleadores para obtener información sobre desempeño y debilidades de los y las egresadas de la MPA. 	01/09/2021	01/06/2023	Obtener datos sobre el desempeño de los egresados, así como las áreas de oportunidad en el plan de estudios de la MPA.

Criterio 14. Eficiencia terminal y tasa de graduación

La MAP inicio con la primera generación en el 2016 la cual registro una eficiencia terminal del 100% y una tasa de titulación del 50%, la segunda generación se registró en el 2017, la cual estaba conformada por dos estudiantes que a término



del primer semestre no pudieron continuar con el programa, uno por cuestiones económicas y el segundo por cuestiones administrativas, lo que hizo replantear la rigurosidad de la selección de aspirantes y los requisitos de ingreso, la tercera generación 2018-2020 registró una eficiencia terminal del 75% y actualmente la 4ta. Generación 2019-2021 no ha presentado ninguna baja continuando con la matriculación del 100% del ingreso.

Cabe señalar, que la tasa de graduación del 50% de la primera generación se ha visto afectada por dos eventos, el primero en relación al tiempo de dedicación de los maestrantes del programa, dado que al carecer de una beca combinan trabajo y estudio, otro factor son los tiempos de trámites administrativos ante rectoría.

Para subsanar esta problemática, se han establecido tres acciones: 1) reforzar el seguimiento al desempeño de los maestrantes mediante los seminarios de titulación al final de cada semestre para evaluar el avance de los maestrantes; 2) un curso de redacción de tesis a los egresados y/o alumnos del último semestre que optaron por la modalidad de titulación por tesis; y 3) Solicitud ante rectoría para la agilizar los trámites administrativos de los maestrantes.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Se cuenta con diferentes modalidades para la obtención del grado	1. Promover e Informar a los maestrantes de las diferentes modalidades para la obtención del grado
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. En la actualidad el programa no está en el PNPC, lo que ocasiona que los estudiantes tengan que realizar otras actividades para poder cubrir sus gastos, reduciendo el tiempo para realizar los trabajos de investigación e intervención.	1. Gestionar becas a través del ingreso al PNPC del CONACYT.
2. Trámites administrativos lentos y complicados ante rectoría	2. Gestionar ante rectoría eficientar los procesos administrativos de los maestrantes



OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
19. Lograr mantener una eficiencia terminal del 100% y elevar la tasa de graduación en tiempo y forma	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar los seminarios de titulación 	01/07/2021	07/06/2023	Eficiencia de graduación
	<ul style="list-style-type: none"> Promover e informar sobre las distintas modalidades de obtención del grado 	01/01/2021	01/06/2023	Infografías
	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante rectoría la eficiencia y mejora de los trámites administrativos de los maestrantes 	01/05/2021	01/08/2021	Acuerdo con Secretaria General de la universidad
	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso del programa al PNPC para garantizar el 100% de dedicación al programa 	01/02/2021	01/7/2021	Reconocimiento PNPC

Criterio 15. Capacidad en investigación e innovación

El núcleo académico básico de la maestría está conformado por un grupo multidisciplinar de dos instituciones, 7 integrantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y 4 del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. En el que 4 pertenecen al SIN, 8 son perfil deseable. En lo relacionado al grado académico, 7 tienen el grado de doctorado y 4 el de maestría, es de resaltar que dos maestras se encuentran por finalizar el doctorado, por lo que a corto plazo se tendrá un núcleo académico donde casi la totalidad de sus integrantes tendrán el máximo grado de estudios.

Durante los últimos 5 años entre los integrantes de las 2 instituciones del núcleo académico han producido 64 artículos en revista arbitrada o indizada, 14 capítulos de libros, 51 asistencias a congresos nacionales e internacionales, 49 artículos cortos o extensos en memorias de congresos, 130 ponencias en diferentes eventos académicos o científicos y realizado 2 estancias internacionales. Los trabajos de



investigación realizados son relacionados a la producción animal, desarrollo sustentable y soberanía alimentaria, los cuales están acordes en atender las prioridades y necesidades actuales, que consisten en mejorar la producción y el acceso a alimentos. Esta alta productividad es debida a que todos los integrantes están realizando actividades de investigación, difusión y vinculación con sectores relacionados a la actividad agropecuaria del estado. Por lo que, garantiza que los estudiantes que ingresen al programa de maestría se vinculen a diferentes líneas de investigación que se ofertan.

Así mismo, los integrantes del NAB cuentan con una sólida formación y trabajo reconocido, siendo un ejemplo el Premio al Mérito Agronómico 2021 otorgado a un miembro del núcleo académico como su reconocimiento a sus aportaciones para el desarrollo agropecuario, de la misma manera en el 2019 uno de los estudiantes recibió por parte de la Asociación Mexicana para la Producción Animal y Seguridad Alimentaria, A.C., el primer lugar con la ponencia oral corta.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. Alto porcentaje (69%) del núcleo académico tiene estudios de doctorado.	1. Incentivar la capacitación del NAB
2. La productividad científica del núcleo académico es adecuada	2. Gestionar recursos para mantener e incrementar la productividad científica.
3. Todos los profesores cultivan líneas relacionadas al posgrado de Producción Animal.	3. Incentivar y mantener las líneas de generación del conocimiento de la MPA
4. Existe un núcleo académico multidisciplinario, esto favorece que se aborden los proyectos de manera integral.	4. Promover el trabajo colaborativo entre académicos del ITVO y UABJO.
DEBILIDADES	ACCIONES PARA AFIANZARLAS
1. El programa de maestría no está en Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) lo que dificulta tener estudiantes de tiempo completo, por lo que limita la productividad científica.	1. Gestionar becas a través del ingreso al PNPC.

Plan de Mejora Maestría en Producción Animal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
20. Incrementar la productividad científica	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la colaboración entre integrantes de ITVO y UABJO. 	01/08/2021	30/07/2023	Tesis de grado, Publicaciones científicas.
	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar recursos económicos para la realización de proyectos que atiendan problemáticas regionales. 	01/05/2021	01/05/2023	Financiamiento económico



IV. Seguimiento y evaluación

Como parte del proceso administrativo del Plan, debe considerarse el seguimiento y evaluación, a fin de detectar oportunamente las desviaciones, retrocesos, incumplimientos o situaciones que impidan o compliquen el logro de los objetivos y metas planteadas en el mismo que permitan realizar los ajustes necesarios que orienten la toma de decisiones para alcanzar los resultados deseados.

El seguimiento del Plan de Mejora se llevará a cabo de manera transversal en el desarrollo e implementación de cada objetivo, el cual se enfocará en asegurar el avance hacia los resultados deseados a través de la recolección y análisis de la información sobre indicadores específicos que estimen el avance y logro de objetivos planteados en función de los recursos y esfuerzos utilizados.

La metodología del seguimiento será la siguiente:

- Recopilar las evidencias propuestas de cada objetivo planteado
- Identificar el nivel de ejecución alcanzado respecto a los objetivos planteados en el Plan, utilizando indicadores de valoración.
- Informar sobre los avances del Plan

Para efectos de obtener información veraz y oportuna sobre el desarrollo (avance y resultados) de las actividades o acciones llevadas a cabo, se ha considerado como los criterios de evaluación la eficacia, eficiencia y efectividad de los objetivos propuestos, con base en un enfoque estratégico, centrado en los resultados, entendidos como:

- Eficacia: Realizar una valoración del cambio que produjo la realización de los proyectos estratégico, así como la evaluación de los mismos respecto a las metas alcanzadas y por último considerar el valor del cambio.
- Eficiencia: En qué medida se utilizan los recursos para alcanzar el objetivo de cada proyecto, así como las estrategias utilizadas para alcanzar las metas propuestas.
- Efectividad: El impacto de cada proyecto estratégico que se ha desarrollado, respecto al mejoramiento que representa según indicadores cuantitativos de logros obtenidos.



Para las fases de revisión y seguimiento en la evaluación que se proponen, se los siguientes elementos que guiará el proceso:

FASE	EVALUAR
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none">● Eficacia● Eficiencia● Efectividad
PROCEDIMIENTOS DE MODIFICACIÓN DEL OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none">● A solicitud del núcleo académico básico o del Comité Académico● Con aprobación del H. Consejo Técnico de la FMVZ-UABJO
TEMPORALIDAD	<ul style="list-style-type: none">● Corto plazo● Mediano plazo● Largo Plazo● De manera permanente

Por último, se revisarán las evidencias recopiladas por cada objetivo y se rendirá anualmente un Informe Académico-Administrativo a la Dirección de la Facultad



V. Fuentes de consulta

- Oaxaca. (2016). *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022*. Oaxaca. Recuperado el 5 de enero de 2021, de https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/planes/Plan_Estatal_de_Desarrollo_2016-2022.pdf
- SIAP. (2020). *Atlas agroalimentario 2019*. Recuperado el 1 de 12 de 2020, de https://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2019/Atlas-Agroalimentario-2019
- SNIDRUS. (2019). *Atlas Agroalimentario del Estado de Oaxaca 2018*. Recuperado el 15 de 11 de 2020, de www.snidrus-oaxaca.com.mx



Anexo 1. Concentrado de Objetivos Plan de Mejora

Categoría 1. Compromiso institucional

CRITERIO	OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
1. Compromiso y responsabilidad social	1. Fortalecer el presupuesto del Programa de Posgrado, mediante la participación en convocatorias de los programas de fondos extraordinario, para generar condiciones que garanticen el desarrollo de las y los estudiantes del Programa de Maestría.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión constante de la publicación de las convocatorias. 	01/04/2021	01/04/2023	Programación de recursos extraordinario
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar las gestiones con base en los criterios para la participación en los programas extraordinarios. 	01/04/2021	01/04/2023	
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar las gestiones con base en los criterios para la participación en los programas extraordinarios. 	01/04/2021	01/04/2023	
2. Sistema Interno para el Fortalecimiento del Posgrado	2. Vigilar y dar seguimiento al Sistema Interno para el Fortalecimiento de la Maestría en Producción Animal	<ul style="list-style-type: none"> Difundir el SIFOR en la página de la maestría, para el conocimiento de la comunidad universitaria 	01/04/2021	01/02/2023	Publicación
		<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones del uso del software anti plagio a los docentes 	01/05/2021	05/09/2021	Curso de Capacitación
		<ul style="list-style-type: none"> Actualización constante del repositorio para la difusión de la productividad académica 	01/04/2021	01/02/2023	Repositorio
		<ul style="list-style-type: none"> Evaluar los productos y resultados generados en el desarrollo del programa en relación con el conocimiento, la formación de personas y su impacto en la solución de problemas del entorno. 	01/01/2021	01/02/2023	Evaluación docente Instrumentos de evaluación Listas de cotejo del Seminario de Investigación y Tutorial



Categoría 2. Estructura e infraestructura del programa

CRITERIO	OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
3. Plan de estudios	3. Revisión y evaluación curricular del Plan de estudios de la Maestría en Producción Animal con el objeto de mantener actualizados los contenidos de las Secuencias Formativas, en relación con las políticas institucionales, desarrollo pecuario y social.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de reuniones de trabajo y análisis para la mejora continua de los programas y contenidos de cada curso con el objeto de fortalecer las competencias de los maestrantes, considerando los estudios de seguimiento 	01/01/2021	01/01/2023	Minutas de reunión del Consejo Académico
		<ul style="list-style-type: none"> Continuidad en el trabajo coordinado con el Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la Universidad para el seguimiento de la revisión y evaluación del programa educativo de la Maestría. 	01/06/2021	01/03/2022	Informe de evaluación curricular
		<ul style="list-style-type: none"> Realización de reuniones con empleadores de distintas áreas de la sociedad para conocer sus demandas en la formación de los recursos de profesionales en el área de la Producción animal y con ello perfilar y/o adecuar el Programa de la MPA. 	01/05/2021	01/08/2021	Evaluación de los resultados de empleadores
4. Núcleo académico básico	4. Consolidar el núcleo académico del Programa Educativo, a través de estrategias y mecanismos institucionales que propicien la superación, actualización y promoción del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar los trabajos de investigación del profesorado, a través de convenios, seminarios de investigación, actos académicos internos y externos al Programa, con el objetivo de lograr su incorporación al SNI u otros organismos colegiados. 	01/06/2021	01/06/2022	Reportes del trabajo de investigación y actualización constante.
		<ul style="list-style-type: none"> Implementar un repositorio propio de la MPA que coadyuve a la difusión de los productos de investigación de programa. 	01/04/2021	01/02/2023	Evidencias de la difusión.
		<ul style="list-style-type: none"> Generar informes de evaluación del desempeño docente y de las evaluaciones del SICE, para el conocimiento de los profesores del núcleo básico y generar acciones de mejora continua del Programa. 	01/06/2021	01/01/2022	Informe de evaluación.
		<ul style="list-style-type: none"> Oferta de diferentes Actos Académicos (cursos, congresos, jornadas, coloquio, seminario) donde se incentive la formación y actualización académica del personal docente. 	01/06/2021	01/06/2022	Memorias de participación. Evidencias físicas: listas de asistencia, constancias, fotografías, cartel, etc.



Categoría 2. Estructura e infraestructura del programa

CRITERIO	OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
5. Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)	5. Fortalecer las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, a fin de impulsar la productividad académica.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la producción académica de las LGAC y su relación docente – alumno, por medio de la asignación del anteproyecto de investigación ó intervención del estudiante. 	01/07/2021	01/02/2023	Oficios de asignación del Comité tutorial y demás evidencias.
		<ul style="list-style-type: none"> Publicar un artículo por alumno durante su permanencia en el programa en revistas arbitradas y/o indexadas, que sean producto del trabajo de los docentes y alumnos. 	01/04/2021	01/12/2023	Artículo de investigación. Carta de aceptación.
		<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la colaboración de trabajos de investigación con otros Cuerpos Académicos que refuercen el trabajo interdisciplinario y colaborativo con otras instituciones generando con ellos vínculos de trabajo 	01/01/2021	01/01/2022	Convenios de colaboración. Oficios de presentación, Reportes de trabajo.
6. Infraestructura del programa	6. Conservar e implementar el mantenimiento de la con infraestructura y equipamiento para el desarrollo del programa y de la formación de los maestrantes, consolidando su proceso de enseñanza-aprendizaje, brindándoles con ello las herramientas necesarias para su desarrollo profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión de la operatividad de los laboratorios de enseñanza e investigación que soportan al Programa 	01/01/2021	01/02/2023	Bitácoras de uso
		<ul style="list-style-type: none"> Participación en el programa de mantenimiento de equipo de laboratorio e infraestructura que soporta al programa. 	01/04/2021	01/02/2023	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la FMVZ-UABJO
		<ul style="list-style-type: none"> Participación de Convocatorias de apoyo al fondo de aportaciones múltiples 	01/01/2021	01/06/2023	Oficios de Gestión
	7. Consolidar la formación de los maestrantes, por medio de la adquisición de acervo bibliográfico e incorporación a revistas arbitradas o indexadas nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la suscripción en bases de datos afines al Programa Educativo 	01/06/2021	01/06/2022	Oficios de Gestión
		<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un programa permanente de ampliación de acervos bibliográficos, por medio de la actualización por parte de los docentes, de las fuentes consultadas incluidas en las Secuencias Formativas 	01/06/2021	01/06/2023	Secuencias Formativas



Categoría 3. Proceso académico del programa

CRITERIO	OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
7. Proceso de admisión	8. Eficientar los procesos de ingreso de las y los aspirantes, por medio de mecanismos que garanticen la transparencia y calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Hacer una difusión permanente estatal y nacional de la Maestría en medios electrónicos (página web y redes sociales) 	01/03/2021	01/02/2023	Evidencias de difusión
		<ul style="list-style-type: none"> Participar activamente en las Ferias o eventos estatales y nacionales que den a conocer la oferta educativa de posgrados 	01/03/2021	01/03/2023	Evidencias de difusión
	9. Monitorear el cumplimiento de las horas de trabajo individual supervisado y no supervisado, asignadas en el Plan de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener las condiciones adecuadas para el uso de los espacios asignados a cada alumno. 	01/01/2021	01/01/2023	Bitácora de mantenimiento.
		<ul style="list-style-type: none"> Implementar un sistema de registro del cumplimiento de las horas. 	01/06/2021	01/06/2023	Bitácora de asistencia
		<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la incorporación de la Maestría al Programa del PNPC- CONACYT, a fin de poder otorgar becas a los estudiantes que aseguren su dedicación exclusiva en el Programa. 	01/02/2021	01/06/2021	Registro en el programa del PNPC- CONACYT
8. Seguimiento la trayectoria académica de los estudiantes	10. Fortalecer la calidad de la educación y el seguimiento de la trayectoria académica del programa de Maestría en Producción Animal, por medio de mecanismos institucionales que aseguren el seguimiento eficaz y eficiente de las y los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y evaluación del programa de tutorías implementado en el programa de maestría 	01/06/2021	01/01/2023	Evidencias (formatos impresos y plataforma)
		<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un curso de manera anual para la formación y/o prácticas tutoriales al personal docente de la Maestría. 	01/06/2021	01/01/2023	Evidencias de participación en el curso.
		<ul style="list-style-type: none"> Programar y supervisar el desarrollo de las prácticas profesionales. 	01/06/2021	01/01/2023	Evidencias (lis-tas de asistencia, reporte de prácticas)
9. El proceso de formación	11. Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los maestrantes en Producción Animal, a fin de lograr el cumplimiento del perfil de egreso contenido en el Plan de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el uso y el manejo de las plataformas de acervo científico digital en los maestrantes, a través de la capacitación constante. 	03/09/2021	03/01/2023	Capacitación de los maestrantes
		<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la participación de los alumnos de maestría en los seminarios de investigación, a fin de dar seguimiento a los avances de investigación de las y los maestrantes. 	01/06/2021	07/06/2023	Cartel, lista de asistencia y fotografías.
		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y mantener vigentes convenios de colaboración para la realización de las prácticas profesionales de los maestrantes. 	01/06/2021	01/06/2023	Convenio de colaboración para el apoyo en intercambio académico y científico.



Categoría 4. Pertinencia del programa de posgrado

CRITERIO	OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO	
10. Enfoque inter, multi y transdisciplinar de la investigación e innovación	12. Eficientar la vinculación con productores pecuarios del estado de Oaxaca	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar presupuesto, ante la administración de la FMVZ, para la operación de un programa de vinculación con el sector pecuario del estado de Oaxaca 	01/06/2021	01/012/21	Evidencia fotográficas, listas de asistencia y cortes de caja y flujo de efectivo mensuales	
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar las gestiones correspondientes con la administración central de la UABJO Para la asignación de un vehículo que permita facilitar la interacción con productores de subsistencia. 	01/05/2021	01/09/2021	Evidencia fotográficas, listas de asistencia y cortes de caja y flujo de efectivo mensuales	
	13. Mejorar el desempeño de los maestrantes en las prácticas profesionales y en estancias de intervención comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un calendario semestral para la realización de prácticas profesionales y estancias de intervención comunitaria 	01/05/2021	01/06/2023	Evidencias fotográficas, reportes mensuales	
		<ul style="list-style-type: none"> Generar un programa de seguimiento y acompañamiento entre maestrantes e integrantes del núcleo básico 	01/06/2021	01/10/2021	Evidencias fotográficas, reportes mensuales	
	14. Mejorar los sistemas de producción pecuarios a través de un enfoque transdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> Cultivar el trabajo inter y transdisciplinar entre los integrantes del núcleo académico básico 	01/02/2021	01/06/2023	Actas minutas, actas de acuerdos	
		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de proyectos integrales atendiendo a problemas globales territoriales 	01/02/2021	01/06/2023	Proyectos gestionados e instrumentados	
	11. Vinculación con los sectores de la sociedad	15. Establecer mecanismos e instrumentos que evalúen el impacto y trascendencia social de la investigación-vinculación y su impacto en el desarrollo del programa.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar lineamientos específicos e instrumentos para la sistematización y desarrollo de experiencias de vinculación que impacten al programa de maestría. 	01/06/2021	01/09/2021	Lineamientos e instrumentos de investigación-vinculación de posgrado
		16. Obtener financiamiento para fortalecer las actividades de vinculación con los distintos sectores de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar a convocatorias para asegurar el financiamiento que fortalezca las actividades de vinculación con los distintos sectores de la sociedad. 	01/05/2021	01/08/2023	Incremento en productos de las actividades de investigación
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar presupuesto, ante la administración de la FMVZ, para la operación de un programa de vinculación con el sector pecuario del estado de Oaxaca 	01/06/2021		01/012/21	Evidencia fotográficas, listas de asistencia y cortes de caja y flujo de efectivo mensuales		



Categoría 5. Relevancia de los resultados del programa

CRITERIO	OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
12. Trascendencia y evolución del programa	17. Evaluar el programa de manera continua con el objeto de mantener la pertinencia del programa a la demanda social.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las secuencias formativas del programa con el consejo académico para su actualización y pertinencia al contexto actual 	01/06/2021	01/10/2021	Secuencias Formativas
		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar encuestas de satisfacción y demanda a empleadores de áreas afines al programa de maestría 	01/08/2021	01/09/2021	Análisis de satisfacción y demanda de los empleadores
		<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el seguimiento de egresados de la MPA 	01/05/2021	01/06/2023	Análisis de satisfacción por los egresados
13. Redes de egresados	18. Fortalecer el vínculo de la MPA con sus egresados y egresadas en pro de obtener beneficios mutuos.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar encuentros de egresados anuales de manera virtual o presencial, para obtener información actualizada. 	01/09/2021	01/06/2023	Actualizar los datos de los y las egresadas, así como una retroalimentación sobre la satisfacción de éstos sobre la MPA.
		<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una comunicación más activa mediante llamadas de teléfono. 	01/06/2021	01/06/2023	Tener una respuesta inmediata y directa con los egresados y egresadas.
		<ul style="list-style-type: none"> • Crear en coordinación con educación continua, cursos y talleres que cuenten con la participación de las y los egresados 	01/08/2021	01/12/2021	Ofertar cursos de actualización para las y los egresados, así como promover su participación en eventos de la institución.
		<ul style="list-style-type: none"> • Realizar foros de empleadores para obtener información sobre desempeño y debilidades de los y las egresadas de la MPA. 	01/09/2021	01/06/2023	Obtener datos sobre el desempeño de los egresados, así como las áreas de oportunidad en el plan de estudios de la MPA.
14. Eficiencia terminal y tasa de graduación	19. Lograr mantener una eficiencia terminal del 100% y elevar la tasa de graduación en tiempo y forma	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar los seminarios de titulación 	01/07/2021	07/06/2023	Eficiencia de graduación
		<ul style="list-style-type: none"> • Promover e informar sobre las distintas modalidades de obtención del grado 	01/01/2021	01/06/2023	Infografías
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante rectoría la eficiencia y mejora de los trámites administrativos de los maestrantes 	01/05/2021	01/08/2021	Acuerdo con Secretaria General de la universidad
		<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso del programa al PNPC para garantizar el 100% de dedicación al programa 	01/02/2021	01/07/2021	Reconocimiento PNPC



Categoría 5. Relevancia de los resultados del programa

CRITERIO	OBJETIVO	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PRODUCTO ESPERADO
15. Productividad en investigación o la innovación.	20. Incrementar la productividad científica	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la colaboración entre integrantes de ITVO y UABJO. 	01/08/2021	30/07/2023	Tesis de grado, Publicaciones científicas.
		<ul style="list-style-type: none"> Gestionar recursos económicos para la realización de proyectos que atiendan problemáticas regionales. 	01/05/2021	01/05/2022	Financiamiento económico



Av. Universidad S/N Col. Cinco Señores
Apartado Postal No. 76, C.P. 60120, Oaxaca, Oax., México
Correo Electrónico: direccion.fmvz@uabjo.mx
Sitio Oficial: <http://www.veterinaria.uabjo.mx>